EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.715 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, Julio 20 de 1920

La accion económica

Contra la carestía

En nuestro artículo anterior terminábamos con la referencia de las medidas adoptadas en los Estados Unidos para abatir los altos precios. Hoy completaremos esos interesantes informes sobre las enérgicas resoluciones a que se han inclinado los americanos, con ese espíritu de acción que les caracteriza y que constituye el secreto de su grandeza.

El promotor de la Conferencia del "Federal Reserve Board" fué el Senado, con el propósito de conocer la opinión de los grandes financistas. Entre las conclusiones que el gobernador del Banco expuso, hay una que se considera como la síntesis de todo: "La expansión del crédito bancario en este país se ha dado en una proporción no garantida por la producción y consumo de artículos." Ha dicho, además, el Consejo Asesor de la institución,—según "The Financial Times, de Londres,—que grandes sumas de dinero actualmente están comprometidas en productos que si concurrieran al mercado conseguirían aliviar las necesidades, reduciendo los precios y aliviarían los rigores del sistema de crédito que las circunstancias han impuesto."

El hecho sensacional de que el Banco de Reservas Federales de Nueva York elevara el tipo del descuento de 6 al 7 o|o, dió la medida de la situación que se creaba en el ambiente del crédito. El banco había mantenido el tipo de redescuento durante la guerra y hasta el período del armisticio en 4 y 3|4. Los bancos de Reservas Federales de Chicago y Boston, siguieron en seguida el ejemplo, fijando el 7 o|o. El gobernador del citado banco de Nueva York explicó el hecho como concordante con las medidas aconsejadas por la Conferencia, que indicó procedimientos drásticos con el fin de que "los préstamos superfluos o prescindibles carecieran de estímulo."

El tipo de redescuento en tales condiciones enunciadas coloca el papel comercial a 8 o|o, lo cual en los Estados Unidos y, especialmente, en Nueva York, es tan anormal, que una ley estadual considera usuraria toda tasa de interés superior a 6 o|o. El hecho ha dado lugar a discusiones, y, mientras se espera intervención legislativa,—si fuera necesaria,—para confirmar lo resuelto, el caso es que se aplica a favor de la excepción que la ley acuerda, es esto, cuando el préstamo se hace a corporaciones.

En Estados Unidos ha sido en los últimos años el interés tan bajo, que los títulos de deuda pública son generalmente de 3 o|o y no más de tal cifra se paga por los depósitos a plazo en caja de ahorros.

Parece que de inmediato se ha producido una baja apreciable en los precios al detalle y mayoristas, y se comenta un significativo fenómeno producido por el alto interés sobre la especulación: un fabricante de calzado se vió compelido a poner en remate, directamente a los consumidores, un stock que ascendía a cinco millones de pesos. Otro rematador alquiló un gran edificio para poner en remate elementos de vestir por valor de tres a cuatro millones de pesos.

Esos acaparadores se mantenían muy bien con intereses bajos, pero en cuanto se vieron obligados a pagar los nuevos tipos de descuento, y, sobre todo, cuando los banqueros han empezado a examinar con lupa el fin utilizado por cada cliente del crédito que pidió, no han tenido otra salida que precipitar su liquidación, con gran beneficio del público, víctima de los manejos de especuladores sin alma.

Debemos, pues, estar en guardia contra la repercusión de las radicales medidas económicas que se están aplicando en los grandes mercados del mundo, que son compradores de nuestros productos ganaderos. Por virtud de ese fenómeno del organismo económico mundial que lo compara a una serie infinita de vasos comunicantes, es probable que la situación monetaria, provocada por las medidas concurrentes de Inglaterra, Francia, Italia y Estados Unidos, determine una baja sensible en los precios de los artículos de nuestra exportación. Y si las manufacturas que importamos no bajan en proporciones equivalentes, quedaríamos expuestos a una situación de relativa crisis, cuyos efectos pueden atemperarse con disposiciones de previsión, por parte del Gobierno, de la banca y del comercio mayorista.

Para casos como el presente es necesario un régimen organizado, o siquiera un modus vivendi, que implante la solidaridad bancaria en su acción sobre el crédito, como lo hemos predicado alguna vez. Es uno de los momentos que reclamarían una política del crédito bien definida, acordada y puesta inflexiblemente en práctica por todos los bancos. Preparar el crédito para una defensa de la producción, sobre todo. Prestar sólido apoyo al comercio contra cualquier súbito disturbio financiero, para evitar esas contracciones bruscas, de efectos violentos y nocivos, cuando los fenómenos son recibidos por sorpresa por falta de previsión.

Por su parte, el Cuerpo Legislativo tiene hoy el supremo deber de estar alerta y no dejarse sorprender por una situación dificultada, si es que se presenta, no manteniendo el presupuesto en déficit, y no teniendo así que apelar a la deuda pública en circunstancias en que no debería ser el Gobierno quien se presentara ante el mercado del crédito, a hacer pesar su concurrencia gravosa contra iguales necesidades de la industria privada.

Recordemos a este respecto que ya se han votado conscientemente en descubierto, cargas por valor de $ 1.200.000 para el nuevo ejercicio; que es imprescindible sancionar el nuevo presupuesto, dentro del cual una sola de las reformas ineludibles,—las planillas de policías,—representan alrededor de otro millón; y, sin embargo, no se ven indicios de la posibilidad de crear nuevos recursos permanentes.

No quisiéramos ser considerados como predicadores de pesimismo. No creemos que gravite sobre el país una amenaza fatal e irremediable; pero conceptuamos un deber del periodismo hacer obra de información y dirección en los grandes problemas que afectan o pueden afectar al país. Todas las circunstancias parecen indicar la conveniencia de mirar el porvenir con cautela; observar mucho, como cuando se navega con horizontes no despejados; detener la marcha precipitada de las importaciones superfluas; reforzar los encajes y alivianar las carteras.

Bastará marchar con un poco de precaución para hallarnos en condiciones de afrontar sin dificultad los efectos de esa poderosa corriente de reacción económica, que toma impulso desde el otro hemisferio y ha de pasar, dejando huellas más o menos profundas, por todas las regiones del planeta.

Tribunales para niños

Si hay un organismo judicial que reclama imperiosamente la convivencia social moderna, en su compleja vida de relación, es la institución de Tribunales especiales para niños.

Esta jurisdicción especial, con sus leyes distintas y su procedimiento particular, con la especialización exigida a los funcionarios encargados de desempeñarlas; con la competencia necesaria para apreciar los diversos factores de cada delito, juzgándolos más por sus proyecciones futuras, que por lo que ellos trascienden o lesionan el órden social; con el atento estudio de cada pequeño "delincuente", como un caso psicológico personal, intimamente ligado, tanto a la moral y a la herencia de sus progenitores, como a los lazos que lo unen a su familia en el momento del delito; reclaman esos Tribunales, organizados excepcionalmente con arreglo a las condiciones y necesidades del mundo infantil delincuente o abandonado, cuyos derechos defiende y cuyos deberes sanciona en forma altamente beneficiosa para el porvenir del niño.

Estas palabras que tomamos del último número de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración, perteneciente a un importante estudio del bachiller Eduardo T. Travieso, premiado en el concurso de trabajos de nuestra Facultad de Derecho y ellas determinan sintéticamente todos los puntos de vista que desarrollados demuestran la necesidad del establecimiento de una jurisdicción especial para los menores delincuentes.

Estados Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica y otros países son un ejemplo magnífico de la bondad del sistema. La estadística ha comprobado — con la elocuencia de una lógica racional e interpretativa — una disminución creciente de la delincuencia infantil en los países mencionados y los últimos datos que poseemos sobre Estados Unidos hacen llegar hasta un veinte por ciento, en los años 1918 y 1919, la disminución apuntada.

Hemos preferido tomar en cuenta en primer término, este resultado práctico de los tribunales para niños ya que constituye el mejor alegato que puede hacerse en su defensa, pero eso no indica que no sea conveniente subrayar desde un punto de vista teórico la necesidad de su implantación sobre todo en nuestro país, donde tan poco se ha hecho sobre un tema que, con toda razón, absorve el pensamiento de los que se preocupan de estos grandes problemas que han llamado la atención de las legislaciones europeas.

La comunidad con toda clase de criminales que pasan preventivamente por las prisiones, ha transformado mas de una vez en escuelas de delito las cárceles de todo el mundo y es éste uno de los factores que mayor importancia se dió en Francia en el movimiento que había de concluir con la sanción de la ley Ferdinand Dreyfus, porque al pequeño delincuente hay que sacarlo de los lugares donde se pierden hasta los grandes, ya que su inexperiencia, sus pocos años, hacen que sea más fácil presa del vicio y la corrupción.

Hay que establecer un procedimiento especial, sencillo, sin aparato; se necesitan jueces pero en el viejo sentido español, hombres buenos, que juzguen con un amplio criterio y que especializados en la materia pongan el máximo de saber y de experiencia en sus funciones.

Es preciso organizar un sistema de delegados como en Francia o de "probation officers" como en Norte América, personas competentes e ilustradas que secunden al juez; luego una legislación especial para el niño, para el reincidente, teniendo en cuenta las corrientes modernas y sólo así se conseguirá hacer obra de profilaxis social atacando el mal directamente y en su base, en el niño, ya que en esos pequeños delitos de los primeros años se vé por lo general el peligroso delincuente del futuro y fuerza es desviar de esa senda al que en ella penetra y para ello, en lo que hasta hoy se conoce en materia penal, nada mejor que un buen y bien organizado sistema de tribunales infantiles.

Conferencia Pro-Viena

Desde hace algunos días se halla en nuestra capital la señorita Bertha Pelican, escritora, miembro del Instituto de Estudios Históricos de Roma, a quien acompaña su tía la señora Carla de Mulitsch.

Ha sido confiada a estas damas una alta misión de caridad en la América del Sud: la de allegar recursos para los niños y los estudiantes hambrientos de Viena.

La terrible catástrofe que siembra desolación y espanto en la hermosa ciudad que fué, en otro tiempo, capital del Estado Austro-Húngaro, ha adquirido tales proporciones que ha llegado a conmover, vivamente, a todo el mundo civilizado, sin distinción de creencias, opiniones políticas o nacionalidades. Está planteado un problema de humanidad cuya solución es angustiosamente perentoria y esa solución hay que buscarla, hay que darla sin demora.

La señorita Pelican va a dar comienzo, entre nosotros, a la misión que tiene que llevar adelante. Y se propone hacerlo dando conferencias públicas, con proyecciones luminosas, que nos hablarán, elocuentemente, del estado actual de Viena, la "ville ravissante", como la calificaba en 1911 Mr. Bellan, consejero municipal de París, la ciudad de la cual Sir Vezey, lord mayor de Londres, decía que era la más bella del continente y una de las más adelantadas desde el punto de vista del arte y de la ciencia.

Y bien, esta ciudad, infinitamente infortunada, está condenada ahora a morir y, lo que es espantoso, a morir de hambre!

Sus dos millones de habitantes están entregados al hambre más cruel. La señorita Pelican, por medio de sus dispositivos de proyección, obtenidos por comisiones norteamericanas, hará ver los cuadros de miseria que el hambre ha producido entre los niños, los adultos, los viejos, los jóvenes, en todas las clases sociales, y solicitará para ellos un socorro humanitario, compasivo.

Secundada por el doctor Luis Garabelli, nuestro Ministro en Austria, y por el señor don Fermín Carlos de Yéregui, nuestro Introductor de Embajadores, para quien la señorita Pelican traía carta de recomendación del señor Eliseo Ricardo Gomez, cónsul del Uruguay en Viena, dicha escritora se puso en campaña.

El primero de los compatriotas nombrados, con solicitud que le honra, pidió y obtuvo el salón del Conservatorio Musical "La Lira", cuya Comisión Directiva lo cedió con una buena voluntad digna del mayor de los encomios; pero se luchó con una dificultad para que en dicha sala se pudiese dar la conferencia: no era posible, por falta de instalación adecuada en un salón consagrado a audiciones musicales, ilustrar la peroración de la señorita Pelican con las proyecciones luminosas que son su complemento indispensable. Entonces, el señor Yéregui consiguió el salón de actos del Club Católico, en el que han sido dadas muchas conferencias de la naturaleza de la proyectada.

La Comisión del conocido centro de la calle Cerrito accedió al pedido que se le formulaba, con el mismo interés y solicitud que ya se había comprobado en la Directiva de "La Lira".

En consecuencia, ha quedado resuelto que la señorita Pelican dé su primera conferencia en el Club Católico, el jueves 22 del actual a las 9 de la noche.

La entrada es absolutamente gratuita, enteramente libre, y una vez terminada la conferencia, que interesará muchísimo y conmoverá, los concurrentes que lo deseen depositarán su óbolo en manos de la señorita Pelican, como contribución altruista y generosa al alivio de los padecimientos de Viena, la infortunada.

Es necesario que los orientales, cuyo desprendimiento ha sido siempre notorio, vayan a darse cuenta, en la pantalla de las proyecciones luminosas, a que extremo ha sido reducida la brillante ciudad que muchos de ellos conocen y que, antes de la guerra, era una de las más hospitalarias, de las más alegres, de las más rientes de la tierra.

Hay dos millones de hombres condenados a morir! No es posible que esto suceda: hay que ayudarlos, hay que salvarlos, y nuestra contribución a esta obra humanitaria será un nuevo título de gloria para nuestra capital y para cada uno de nosotros.

Los aborígenes

UN CONGRESO EN BUENOS AIRES

Los indios sometidos a la vida civil, están celebrando un Congreso en la vecina capital argentina. Es admirable esta pronta adaptación indígena a las prácticas más modernas de las naciones organizadas, así como su habilidad, inteligencia y buen tino en las deliberaciones y acuerdos del Congreso.

Piden tierras, los indios. Piden la protección oficial para sus afanes de trabajo y de progreso. Todo les ha sido prometido. Y la sociedad porteña, haciendo honor al espectáculo singular de una asamblea de hombres a quienes su imaginación urbana, no podía desligar del bosque agreste y traicionero, agasaja a los indios mansos, con el mismo candor impresionante que usa la dama aristocrática al acariciar la fiera rendida y respetuosa.

Quiera el cielo que este primer acto civil del aborigen, no sea, también, el primer desengaño que reciba de lo que significa la palabra de los hombres cuyo régimen de vida social y política tanto ansía imitar. A lo mejor, la tierra que ayer recorrió sin trabas, ha sido ya adjudicada a algún buen "pioner", venido de muy lejos, a quien el código defiende con toda la fuerza de su legalidad. Y la inocencia indígena, quizá no haya llegado a saber que el código es sagrado, y que el primer paso que da el salvajismo hacia la civilización consiste en darse una ley.

En nuestro país, ya no existe esa marcada diferenciación étnica. Por eso un congreso de indígenas, nos parece algo raro, incomprensible, dado que en una democracia de verdad, sólo concebimos ciudadanos, con derechos iguales y con capacidad para ejercitarlos y comprenderlos.

En las enormes repúblicas circundantes, todavía no se ha llegado a esa igualdad ciudadana. Y no por culpa de la ley, sino por que la cultura cívica no ha podido saturar el espíritu de los que habitan regiones muy alejadas de los grandes centros por distancias inmensas.

Los aborígenes reunidos en Buenos Aires, irán a sus tribus, llevando la buena nueva de la promesa oficial. Y el tiempo transcurrirá y la promesa no pasará de ahí.

La cuestión social en la Argentina

IMPUESTOS EXTRA-OFICIALES

"La Nación" de Buenos Aires, da cuenta de un interesante e inusitado aspecto que ha tomado el asunto obrero en la Argentina y que hace referencia a resoluciones que afectan el regimen institucional de ese país. Resulta que los representantes de los frigoríficos argentinos visitaron en estos días al Ministro de Hacienda quejándose de la imposición de nuevos impuestos a la exportación.

Dichos gravámenes no emanaban de autoridad legal alguna y percibíanse solamente por resolución expresa de la sociedad de resistencia de trabajadores de las barracas y mercados de frutos. En efecto la necesidad del mantenimiento de inspectores para la vigilancia de las operaciones de embarque, trajo como con consecuencia la creación de un arbitrio cuyo monto varia segun una tarifa establecida y que debe ser abonado por los industriales, bajo penas de "boicot".

Como se ve es un caso moderno de legislación ya que si es discutible la autoridad de quien emana el acto, la resolución en si reune otros elementos esenciales y característicos del impuesto.

Las denuncias sobre inscripciones de G.G C.C.

NOTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR AL JEFE DE POLICIA

Con motivo de las denuncias hechas públicas sobre las inscripciones de los guardias civiles, el Ministro del Interior dirigió ayer la siguiente nota al Jefe de Policía:

Montevidoe, Julio 19 de 1920. —Señor Jefe de Policía de Montevideo, general don Juan A. Pintos:

La Comisión Departamental del P. Nacionalista de Montevideo, pretendiendo arrojar sombras sobre la legalidad de las inscripciones de los guardias civiles en el Registro Cívico realizadas por mandato de la ley, publica hoy una protesta.

El número 15 del art. 32 de la ley del 29 de Abril de 1898 dice textualmente: "Los guardias civiles "podrán" inscribirse" y si la inscripción de los guardias civiles era por esta ley facultativa, la del 1.o de Septiembre de 1915 la hizo obligatoria, penando la omisión con una multa de cincuenta pesos o prisión equivalente — obligatoriedad que confirma la reciente Constitución en su art. 9.

Sin entrar a comentar los propósitos de esa protesta y el equivocado plan político que la inspira, en la seguridad que todas inscripciones realizadas son perfectamente regulares y honestas de acuerdo con la Constitución y con las leyes y en la seguridad más obsoluta todavía de que seré el primero en facilitar el castigo de cualquier incorrección, es que recomiendo a V.S. que exteriorice en la forma más amplia, convincente y terminante que ninguna de esas inscripciones puede ser tachada.

V.S. se servirá poner a disposición del público y especialmente de los directorios de los partidos la nómina completa de los guardias civiles de Montevideo, con especificación de profesiones y domicilios particulares si los tienen, el número de los certificados de inscripción, con la determinación también de la profesión que aparece declarada en la boleta y hasta el mes posterior al de las elecciones, es decir, hasta fines de año V.S. hará publica las altas y las bajas con los detalles de las inscripciones cívicas que puedan interesar al contralor político.

Se facilitará por este medio al adversario la fiscalización absoluta de los registros en lo que a los guardias civiles se refiere, que es lo más que puede hacer la Presidencia de la República, que no tiene entre sus facultades la modificación de la Constitución y de las leyes.

No se puede pretender que la Presidencia quite a su partido, un contingente que si no tiene importancia en las próximas elecciones de consejeros, que son generales en todo el país y en las que el partido del poder unido, tendrá una mayoría de más 20.000 votos sobre el adversario podría en cambio ser decisiva en elecciones parciales en algunos departamentos, donde las fuezas adversarias se equilibran.

Los constituyentes y los legisladores mantuvieron la inscripción y el voto de los guardias civiles, previa la baja, y no son el Presidente de la República y su Ministro del Interior los llamados a correjir aptitudes, asumiendo responsabilidades que no les corresponde.

Pero, lo que se puede y se debe hacer es facilitar el contralor de los partidos adversarios, siempre que se ejercite sin agravios y en forma correcta; para evitar acusaciones políticas injustas o irritantes y que prospere una propaganda basada en hechos inexactos.

Saludo a V.S. atentamente. — Gabriel Terra.

Enseñanza Industrial

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

En la última sesión celebrada por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

Conceder autorización al maestro de Cestería de la Escuela Industrial N.o 1, señor Santiago Saporiti, para que continúe hasta fin del año actual dictando una vez por semana el curso práctico de esa industria en la Escuela del Hogar de Florida, de acuerdo con lo solicitado al efecto por la Comisión de Damas que la dirije.

—Darse por enterado de los datos que la misma Comisión envía respecto al funcionamiento, número de alumnos, clases y talleres que funcionan en dicha Escuela del Hogar.

—Archivar la nota del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal por la que se agradece el envío de un banco de trabajar mimbre y algunos otros útiles para la elaboración de dicho material que a su solicitud le fueron enviados como muestra.

—Solicitar del Ministerio de Industrias la revalidación de las partidas eventuales ya autorizadas en ejercicios anteriores a cargo de las economías que se producen en el presupuesto de la Institución y el uso de aquéllas para costear el funcionamiento de diversos cursos no presupuestados encargados y ayudantes de algunos talleres arreglo de locales, adquisición de útiles y menaje, etc., de acuerdo con las concedidas en años anteriores, para el ejercicio 1920-21.

—Oído el informe verbal del doctor Jiménez de Aréchaga sobre la solicitud del señor Pedro I. de Souza, auxiliar en comisión, para ser restituído a su cargo eventual de Bedel de la Escuela Industrial N.o 2, encargar a la Mesa disponga lo que considere más conveniente.

—Vista la nota del Concejo de Administración Departamental de Canelones solicitando el envío de la suma de 7.000 pesos para instalación de una escuela Industrial en aquella localidad, hacer saber a dicha Corporación que el Consejo está preparando el plan general de organización de Escuelas Industriales en campaña así como la designación de las Comisiones Delegadas Departamentales, que de acuerdo con la Ley de Enseñanza Industrial y las reglamentaciones dictadas tienen a su cargo la vigilancia y contralor de las escuelas y cursos respectivos de cada departamento, y que, una vez promulgado por el Poder Ejecutivo el presupuesto que acaba de sancionar el Senado, de la partida destinada a escuelas industriales en campaña se destinará la parte que sea posible a la fundación y funcionamiento de la que ha de crearse en Canelones.

—Solicitar del Ministerio de Industrias la intimación de desalojo a la mayor brevedad posible, de la Imprenta Nacional de la parte del edificio de las Escuelas Industriales que ocupa, a fin de destinarlo a ampliar las dependencias de la Institución y creación de algunas nuevas, como el Museo de Tecnología, nuevos talleres y cursos, que hoy se ve impedida de hacerlo por no permitírselo la permanencia en dicho local de la Administración y talleres de aquella repartición.

—Habiendo entrado en vigencia el nuevo Reglamento Interno, dado que fué remitido por el Ministerio de Industrias sin observación, se procedió a la distribución de cargos en forma definitiva y por todo el correr del presente año, recayendo la elección en los siguientes señores: Consejeros: Presidente doctor José F. Arias; 1er. vice, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga; 2.o vice, Pedro Blanes Viale.

El acto no fué para más.

Aduaneras

INDEMNIZACIONES

Entendemos que tratándose de inutilización o desaparición de mercaderías en la Aduana en forma que resulte absolutamente comprobado que ello ha sido producido por hechos imputables a los funcionarios fiscales—ya se hallen de por medio descuidos, errores u otra causa cualquiera— el interesado tiene derecho a cobrar el importe de la mercadería de cuya posesión y utilidad se ve privado, con arreglo a su precio real y no con relación al aforo respectivo establecido en la Tarifa de Avalúos.

Si en la consulta que se nos formula se mencionara el hecho concreto de perdida de mercaderías que la motiva, podriamos citar aquí algún precedente,—que talvez no faltara—en que se hubiere resuelto un caso igual de acuerdo con el criterio que acabamos de exponer. Pero como de lo que se trata—por lo que se ve —no es de este o aquel motivo de privacion de efectos comerciales, sino de saber si siendo ésta imputable a la Aduana el interesado tiene derecho a ser indemnizado por el valor real de la mercadería perdida, citaremos dos casos que recordamos en los cuales ha prevalecido este último criterio.

Uno se refería a dos cajones conteniendo cuellos y puños, que por error de un empleado aduanero quedaron depositados largo tiempo en la rambla como si se tratase de materiales de construcción, en vez de haber sido entrados a depósito cerrado. Cuando el interesado solicitó el despacho correspondiente, se halló, como es natural, con que el contenido de los bultos era todo menos de cuellos y puños... Una vez probado esto, la Aduana pretendió pagar la mercadería con arreglo al correspondiente aforo de la Tarifa. Pero el interesado reclamó y previos varios informes que le fueron favorables, se le abonaron los artículos de acuerdo con el precio de factura.

El otro caso lo hemos encontrado referido en el N.o 89 de la revista "La Aduana Uruguaya" correspondiente al 1.o de Julio de 1918:—Una mercadería fué vendida por órden de la Aduana, por haber creido ésta, erroneamente, que se trataba de artículos abandonados. La Inspección de Hacienda—que se informó primero debía pagar por el valor de factura, pero como ésta no se presentaba, correspondía aplicar el precio del aforo.

El asunto fué resuelto en definitiva de acuerdo con la opinión del Fiscal de Gobierno Dr. Luis Varela, mandándose pagar la mercadería por el precio del aforo con mas la utilidad liquida que el dueño habría obtenido en una venta razonable, utilidad que fué calculada en un aumento de 10 o|o sobre el respectivo aforo de la Tarifa.

Creemos que los precedentes enunciados, bastan y sobran para sentar jurisprudencia con respecto al punto fundamental que se nos consulta.

PAÑOS Y CASIMIRES

La exacta clasificacion de los paños y casimires, mantiene una interrogación constante en el ambiente del despacho aduanero, por la gran similitud que con tales clases de telas tienen otras varias enunciadas en los renglones de la Tarifa, como ser los brines, las franelas y los géneros para vestido, no faltando tampoco algunos tejidos de fantasía no tarifados, como por ejemplo, las tricotinas y el "velours de laine" que se asemejan bastante a los paños y casimires. Intentaremos, sinembargo, definiciones más o menos acertadas en cumplimiento del deber que nos hemos impuesto de contestar a todas las preguntas que se nos formulen, previniendo, eso si, a "Un importador de diversos tejidos de lana" que para casos de mucha duda trate de requerir opinión de persona idónea con la muestra de la tela a la vista.

En todos los tratados de merciologia que nos ha sido dado consultar, los casimires — como todas las clases de telas en singular—son definidos de modo azas breve e incompleto. Nosotros preferimos, pues, explicar las cosas mas empiricamente, pero en forma que se ajuste mejor a los procedimientos usados en la Aduana.

Por otra parte tratándose de telas tan conocidas como los paños y casimires, lo que más conviene saber es en que se diferencian de otros tejidos similares, para cometer errores al declararlas para el despacho. El casimir es una tela que se caracteriza por el entrecruzamiento combinado de los hilos de la trama y de la urdimbre, y por lo compacto y homogéneo que resulta el tejido, ofreciendo generalmente el mismo aspecto en las dos fases. Suele ser confundido a veces con dos brines y driles, pero debe tenerse en cuenta que el casimir es siempre una tela más fina y más flexible, presentando, además, mayor variedad y mejor gusto en los colores. Nuestra clasificacion arancelaria de "géneros para vestido", unida al empleo que ahora se da a los casimires para la confección de trajes "tailleur" para señoras, han hecho que amenudo se confundan tambien ambas clases de telas en el despacho aduanero. La Comision Clasificadora del ramo, para evitar dificultades a este respecto, ha establecido que se consideran casimires los tejidos de pura lana en los tipos "gabardina", "armur" y similares, cuyo peso por metro cuadrado sea superior a 200 gramos, excepción hecha de las sargas.

En cuanto al paño—cuyo aforo y derechos son iguales en la Tarifa a los del casimir—es sabido que ofrece alguna semejanza con las "franelas" y con ciertas telas de fantasía no incluidas en la tarifa. Sinembargo, no es tan fácil la confusión, dado que las características del paño son bien peculiares y conocidas:— una tela de cuerpo, cubierta de pelos cortos y suaves, que llenan y ocultan casi totalmente el tejido no obstante ser éste, por regla general, apretado y compacto.

Por otra parte, el respectivo renglon de la tarifa es bien ámplio y comprensivo, pues se refiere a "paños en general", o sea a todos aquellos textiles que con diversas variedades y destinos, ofrecen el aspecto inconfundible de los tejidos que han sido objeto del "abatanado", peinado", etc, operaciones estas que tornan homogéneas y de igual altura todas las hebras de la superficie de la tela. Las franelas, en cambio, son telas más flojas y de peluza mucho menos uniforme y compacta, siendo por esto fácilmente diferenciables de los tejidos apañados. Con respecto a la similitud del paño con diversos géneros de moderna creación, no es posible hacer comparaciones de caracter teórico, por ser éstos artículos de fantasía cuyas condiciones de presentación, forma de tejido, apresto, etc. se hace necesario tener en cuenta en cada caso.

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 17, $ 634.638.84. Recaudación de ayer, a saber: Importacion, $ 18.539.57. Exportación, $ 260.61. Total, $ 653.439..02.

Labor gubernativa

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

ACUERDO DE HACIENDA

DELIBERACIONES

El Consejo Nacional de Administración acordó ayer con el Ministro de Hacienda, doctor Ricardo Vecino.

LOS EMPLEADOS DEL PUERTO

El Ministro de Hacienda, de acuerdo con la Comisión de Hacienda, propuso al Consejo aprobar el pedido del Directorio del Puerto, para que se reconsidere la resolucion que había rechazado un aumento propuesto, dentro de los aumentos, generales al personal, que favorecia a los funcionarios de categoría superior.

El Ministro hace constar que se trataba de 8 empleados y que el aumento solo importa 215 pesos mensuales.

El consejero Cosio explica que la Comision apoya el pedido teniendo en cuenta que el aumento en conjunto es muy pequeño y que, en cambio las tareas de esos empleados por su caracter de superiores son directivas o de control, y que deben estar bien remuneradas, como único medio de que haya verdadera buena voluntad en esos servidores para desempeñar su puesto.

El deber puede ser entendido de muy diversas maneras, y el empleado sin estímulo se deja llevar al abandono bajo la depresion del estado de ánimo que deriva de una situacion en que se experimentan intensas necesidades y compromisos de familia, al propio tiempo que se nota falta de una justa compensacion al trabajo que se presta.

Los empleados de que se trata ganan mucho menos que los de la Usina Eléctrica que desempeñan, iguales funciones, con la particularidad de que los trabajos del puerto son para la contabilidad y control de naturaleza mas compleja.

El Consejo por unanimidad votó el aumento.

INSPECCIONES DE RENTAS

El doctor Areco provoco la discusion en torno al asunto que hace un mes fué tan comentado: las inspecciones activas en las Administraciones de Rentas. El doctor Areco pidió al Ministro informes sobre la marcha de las fiscalizaciones entonces dispuestas. El doctor Vecino explicó que por su parte ha tomado todas las medidas que el caso requiere y que continuamente renueva sus instrucciones a los Directores y a la Inspeccion de Hacienda. Observó de paso que se nota, en general, en los inspectores, verdadera resistencia a las salidas a campaña, buscando cuanto medio tienen a mano para no salir, lo cual obliga al Ministro a una preocupación permanente para saber si sus disposiciones se ejecutan con toda la actividad con que deben ser cumplidas.

El Consejo autorizó al Ministro a aplicar severas sanciones contra los inspectores que se muestren reacios al desempeño activo de sus funciones.

LA CONFERENCIA FINANCIERA — NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS.

Se trató luego el mensaje de la Presidencia que consultaba sobre el nombramiento de los señores doctor Alberto Guani y Rey O'Schanan para delegados a la Conferencia financiera que ha de celebrarse en Bruselas el 23 del corriente. Se resolvió contestar afirmativamente.

LOS JUECES DE PAZ

En discusión el aumento de jubilacion de los jueces de paz, el Dr. Areco pronuncia un discurso en el que se opone a la tesis interpretada del doctor Vazquez Acevedo,—tesis que explicamos ya en otra crónica,—y cree que los ex-jueces puedan jubilarse aunque no reunan todas las condiciones que exije la ley de 1904. Hablan casi todos los Consejeros sobre el complicado tema. Al fin se vota y resulta empate por la falta del consejero Rivas. Votaron por la interpretacion del Dr. Areco este, Soca, Viera y Berro. Dieron su voto a la tesis del Dr. Vazquez Acevedo,—que es la de la Caja de Jubilaciones,—el citado consejero y los señores Drs. Arena, Martínez y señor Cosio.

DESPACHO

LA CAJA DE JUBILACION DE OBREROS

Se designó luego al doctor Luis Varela para integrar el Comité de la Caja de Jubilacion del personal de Ferro Carriles en lugar del doctor Jimenez de Aréchaga, que renunció.

ARRENDAMIENTO DE UNA ISLA

Se autorizó a la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado, para aceptar la propuesta del señor Manuel Meletti, por la suma de $ 355, para el arrendamiento de la Isla Chica del Queguay y el islote San Miguel.

APELACION DEL LLOYD BRAZILEIRO

Se dictó resolución en los obrados venidos en apelación deducida por el Lloyd Brazileiro de la resolución de la Dirección General de Aduanas que le imponé el pago de una multa de $ 200, por transgresión del artículo 170 del Reglamento Gral. de Aduanas, cometida por el capitán de la barca "Vigo". Se revocó la resolución recurrida, en cuanto impone aquella pena al Lloyd,

RESGUARDO DE NUEVA PALMIRA

Se autorizó al Ministerio de Obras Públicas para aceptar la propuesta del señor Francisco Bonti, para la ejecución de las obras de reparación necesarias en el muelle oficial y casilla del Resguardo Central de la Sub-receptoría de Nueva Palmira.

CONTRATACION DE UN PRESTAMO

Autorizóse a la Comision Asesora para contratar con el Banco de la República un préstamo hasta la suma de $ 370.000.

IMPORTACION DE AUTOS

Se firmó un mensaje a enviarse a la Presidencia de la República con copia del mensaje y proyecto de ley, a elevarse a la H. Asamblea, modificando el régimen fiscal de importacion de automóviles.

ARRIENDO DE UNA CAPATACIA

Autorizóse a la Direccion General de Aduanas para aceptar la propuesta de los señores Cayetano de Russo y Juan B. Piezze, por la suma de $ 660, anuales para la Capatacia del muelle de la Sub-Receptoría de Dolores.

LA RECEPTORIA DEL SALTO

Se resolvió autorizar al Ministerio de Obras Públicas para que disponga la ejecucion de las obras de reparacion necesarias en el edificio ocupado por la Receptoría del Salto, por intermedio de la Direccion de Arquitectura.

JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Se declaró jubilados a los siguientes funcionarios: al señor José I. Da Costa Churruca, de Profesor del Liceo de Enseñanza Secundaria de Río Negro, con una asignación anual de pesos 903.05; al señor Adolfo Saint Pastuos, G. C. de la policía del Salto, con $ 92; al señor José I. Gaye, Oficial de 2.a clase de la Dirección Gral. de Aduanas, con $ 966.65; al señor Jaime H. Oliver, vocal del Consejo Nacional de Higiene, con derecho a una asignación anual de $ 1.500; al señor Rosario Duarte, G. C. de la policía de Tacuarembó, con $ 159.80; al señor Justino Becerra, Comisario de la policía de Treinta y Tres, con $ 460; al señor Juan C. Balbís, Comisario de Ordenes de la policía de Paysandú, con $ 580.20; al señor José Mármol, peón del Municipio de la capital, con $ 135.12 y al señor Diego Guerin, Agente de la Policía de Investigaciones, con $ 493.72.

PENSIONISTAS CIVILES

Se resolvió cédula de pensionista a las siguientes personas: señora Concepción Crocce de Luna, con derecho a una asignación anual de $ 184.75; señora Ignacia Cuadro de Pérez, con una asignación anual de $ 32.88; señora María Padilla De Campos, con una asignación anual de pesos 91.24; señora Josefina Quintana de Acosta, con derecho a una asignación anual de $ 99.84 y a la señora María Ema Palma de Garibaldi e hijos menores, con una asignación anual de pesos 120.

TARIFA APROBADA

Fué aprobada la reglamentación de tarifa propuesta por la Administración del Puerto, para el depósito de mercaderías en muelles, ramplas o explanadas del Puerto.

SOBRE LIQUIDACION DE DERECHOS

Se dictó resolución en la apelación deducida por los señores Guerin y Cía. de la resolución de la Dirección Gral. de Aduanas, que se niega a rectificar la liquidación de derechos correspondientes a un despacho efectuado por los recurrentes.

Por esa resolución se resuelve declarar que en el caso en cuestión no es aplicable la disposición del artículo 262 del Reglamento G. de Aduanas, estando asistido el recurrente del derecho a ser reintegrado de lo pagado sin causa de deber.

UN NOMBRAMIENTO

Se firmó un decreto designando para el cargo de empleado en comision de la Administracion de Rentas de Soriano, a don Rogelio Marletán.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se puso el cúmplase a la ley por la cual se prorroga para el ejercicio económico corriente la ley de Contribución Inmobiliaria para el Departamento de Montevideo.

IMPORTACION DE ARSENICO

Se autorizó la importacion de arsénico en envase simple solicitada por los señores del Castillo y Morales.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Le fué puesto el cúmplase a la ley que prorroga hasta el 31 de Diciembre, el presupuesto General de Gastos.

INSTITUTO DE CIEGOS

Fué firmado un Mensaje a la H. Asamblea General, llevando a su conocimiento la forma en que se han solucionado las dificultades que se han presentado al dar ejecucion a las disposiciones contenidas en la ley de 26 de Mayo de 1920, relativa a la contribucion con la suma de $ 20.000 para adquirir un edificio destinado al Instituto Nacional de Ciegos.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Acuerdo de Interior

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro del Interior, Dr. Gabriel Terra,

LOS JEFES DE POLICIA

Se firmó el siguiente decreto respecto a la representación del Presidente de la República que deben asumir los Jefes de Policía a los actos que concurran:

Artículo 1.o Los Jefes de Policía representan al Presidente de la República en todos los actos a que concurran en carácter oficial, en sus respectivas jurisdicciones, salvo que hicieren

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

BALANCE DE SALDOS DEL MES DE ABRIL DE 1920

DEBE

Caja	$ 13.082.00
Elementos de Salvataje	" 14.067.84
Estación Radiotelegráfica	" 3.966.03
Utiles y Material de Reparación para la Flota	" 4.386.49
Construcciones en Proyecto	" 9.000.—
Obligaciones a Cobrar	" 2.770.—
Obras de Pavimentación	" 174.489.86
Casillas y Construcciones	" 36.967.37
Sub-Usina Eléctrica del Puerto	" 63.000.—
Alojamiento de Pescadores	" 39.914.14
Instalaciones Eléctricas y Aguas Corrientes	" 3.876.39
Ferro-Carril Portuario	" 388.345.40
Material Fijo de Explotación	" 664.765.28
Administración	" 149.513.60
Sucursal Banco República en Rocha, cuenta plata	" 950.00
Deuda Nacionalización Puerto (Amortizaciones)	" 14.000.—
" " " (Fondo Amortizante)	" 113.89
Muebles y Utiles de Oficina	" 45.558.34
Bomberos	" 85.189.67
Buques Alemanes	" 8.413.43
Sucursal Banco República en Rocha, cuenta Oro	" 1.300.00
Deuda Nacionalización Puerto (Servicio Intereses)	" 69.562.50
Agencia en Rocha	" 2.736.61
Deuda Nacionalización Puerto (Transferida)	" 700.—
Deudores Varios	" 239.758.85
Banco República, cuenta Especial	" 6.216.71
Varadero	" 142.000.—
Material de Incendios	" 8.050.97
" Flotante	" 1.064.735.08
" Rodante de Explotación	" 54.234.—
Deuda Nacionalización Puerto	" 1.313.900.—
Flota	" 119.962.61
Almacenes	" 31.492.96
Total	$ 4.831.023.02

HABER

Capital	$ 4.113.477.71
Acreedores Varios	" 108.124.31
Intereses y Descuentos	" 2.160.20
Explotación	" 336.910.48
Fondo de Reserva	" 18.710.15
Liquidación 1.o de Febrero 1917	" 101.092.86
Banco República, cuenta Oro	" 51.627.49
Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles	" 4.609.72
Asistencia Pública Nacional	" 1.331.12
Banco República, cuenta Plata	" 27.354.07
Agencia en Maldonado	" 845.22
Caja de Auxilios	" 895.09
Depósito para Hangares	" 6.216.71
Superior Gobierno	" 1.200.84
Depositantes en Garantía	" 2.288.50
Créditos Dudosos	" 10.000.—
Diferencia de Colocación y Rescate de la Deuda Nacionalización Puerto	" 637.40
Mejoramiento de los Servicios Portuarios	" 43.541.15
Total	$ 4.831.023.02

Montevideo, Abril 30 de 1920.

EDUARDO ROUSSE, Contador — ALFREDO LABADIE, Presidente — VICENTE BORRO, Secretario.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTENOGRAFIA

La fecha designada para la celebración del XII Congreso Internacional de Estenografía, es la comprendida entre el 10 y el 15 de Agosto del año actual. Se celebrará en Estrasburgo, a pesar del acuerdo adoptado en el último Congreso estenográfico, de Budapest, según el cual el próximo debía reunirse en la ciudad de Argel. El Congreso se celebrará bajo el Patronato del señor Deschanel, presidente de la República francesa. Preside

... la República, se han dirigido al Directorio solicitando un aumento en sus sueldos, que consideran insuficientes para cubrir sus necesidades con el decoro que corresponde a los cargos que desempeñan.

La peticion es sin duda alguna justa y creemos que el Directorio de ese establecimiento ha de atenderla en todo aquello que le sea posible.

FAMILIA EN LA MISERIA

En la comisaria 13, sita en la Avenida General Flores 2816, se halla recogida por carecer de ho-



TEATROS

EL CONCIERTO RISLER—

Dió anoche su segundo concierto en el Urquiza, el notable pianista Risler. El programa que desarrolló dedicado a Bee-...

POLICIA

SOBRE LA DEFRAUDACION AL BANCO ITALIANO

Ponemos en conocimiento del señor Jefe de Policía a sus efectos, que en el parte pasado por la Policía de Investigaciones a la Oficina de la Prensa, informando de la defraudación al Banco Italiano, se ...

PARIS, Julio 18 — Comunican de Boulogne-sur-Mer que llegó a aquel puerto el vapor "Limburgia", y que zarpó el vapor "Gelria".

RIO DE JANEIRO, Julio 18 — Con destino a Buenos Aires, zarparon los vapores "Liger", "Highland Laddie" y "Tomaso di Savoia".

VAPORES DE LA AGENCIA PIAGGIO

"Limburgia", vapor holandés, lle-...

Deportes y deportistas

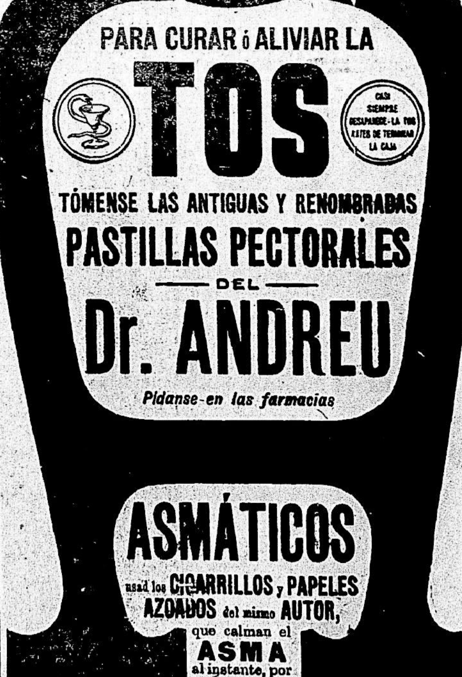
Diplomáticas

Registro Civil

MARITIMAS

Uruguayos — Legnazzi; Benincasa y Foglino; Ruotta, Delgado y Ravera; Somma, Héctor Scarone, Piendibene, Romano y Cámpolo.

Argentinos — Díaz; Presta y Celli Sayanes, Sacarello y Scoffano, Calomino, Libonatti, Lucarelli, Echevarría y Calandra.



Vida Social

CONFERENCIA DE Mlles. BONTOUX.—

El miércoles 21 tendrá lugar en el local social de L'Union Jeanne d'Arc la segunda conferencia de Mlles. Bontoux sobre Novedades Literarias. Se avisa a todas las señoritas y señoras poseedoras del carnet que pueden asistir a esta conferencia.

GALANTEOS DE UN POETA CHILENO.—

... de Colombia en el Uruguay, señor Carbajal y su señora esposa, recibirán los saludos de todas sus relaciones y compatriotas, con motivo de ser el aniversario patrio de ese país. La recepción que se realizará en el Hotel Oriental, donde aquellos distinguidos esposos se hospedan, va a tener dadas las vinculaciones de los mismos en los círculos oficiales y en la sociedad, todas ...

... Salón de Baile, donde habían colocado a los costados, cantidad de pequeñas mesas destinadas al te y que fueron ocupadas por interesantes núcleos de damas, niñas y caballeros. La orquesta de Carlitos ejecutó desde temprano lo mejor de su repertorio, que fué aprovechado por cantidad de parejas. Entre la concurrencia vimos a las señoras: Socorro Martínez de Sos Díaz, Agustina Sienra de Risso, María Elena Requena de Rodríguez Larreta, Esther Bofill de Lasala, Irene Betansout de Bueno, Carmen Lasala de Peixoto, Lavinia Sibeiro de Gimaraens, Lucy Chater de Rodríguez Castro, María Naveiras de Milhas, María Pérez de Sáenz Valiente, Celia Minelli de Villagrán, Glas Cooper de Pusch.

Señoritas: María Adelina y María Josefa Nadal Martínez, Raquel Guerrico Martínez, Delia Rodríguez Castro, Maruja Quintela Castro, Elvira Wilson, María Carolina y Margarita Pérez ...

VIAJEROS.—

CLUB URUGUAY—

EL TE DEL SABADO. — Una fiesta social de muchos atractivos, es la que proporcionó el Te Danzante que el sábado de tarde tuvo lugar en el Club Uruguay, ofrecido por la Directiva de este centro en honor de sus asociados y sus familias. Tuvo por marco esta reunión, el gran ...

Blanca W. de Alquier participa a Vd. el enlace de su hija Blanca Eva con el señor Carlos Panigatti, que se efectuará el 22 del corriente. — Montevideo, Julio de 1920.

—Se realizó el sábado la boda del señor Romero Nieto con la ...

ECOS DEL TURF

AVISOS ECONOMICOS

DESPACHANTES DE ADUANA

Profesionales

MEDICOS

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General Ordinaria, que se ...

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS Usinas Eléctricas del Estado

Compra de Fuel-Oil

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de combustible ...

Banco Italiano del Uruguay

Intendencia General del Ejército y la Armada

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AL COMERCIO

Armour del Uruguay S. A.

Vapor inglés "Hydaspes"

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Reina Victoria-Eugenia

Infanta Isabel de Borbón

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE — Vapor noruego LUISE NIELSEN

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Ecos de la Conferencia de Spa

Lo que dice la prensa Alemana

"El calvario de Alemania" llama al tratado un diario de Berlín

Millerand profundamente satisfecho

[illegible]

PARIS, 19—El Primer Ministro, M. Millerand, a su regreso a esta capital recibió a los periodistas, explicándoles su profun- [illegible]

... ministros de Relaciones Exteriores y de Asuntos Económicos no piensan de ningún modo en presentar renuncia de sus cargos.

El movimiento bolshevikis

Comunicado oficial

VARSOVIA, 19 — (Oficial) Después de luchas encarnizadas el enemigo ocupó Lida.

En el sud de Polesia, los montañess polacos ocupron Dobroyic, después de hber desalojado de esa ciudad a una fuerte guarnición enemiga.

En la región de Dubno el enemigo a sido obliado a retroceder.

Hemos rechazado ataques de los advrsarios n Husiatyn y Krozomniec.

VARSOVIA, 19 Según nuestros planes, nos retiramos en todo el frente, excepto en la región de Dubno, donde hemos contraatacado y ocupamos nuevamente a Dubno, derrotando completamente a la 11.a división del general Budenny.

¿HABRA ARMISTICIO?

LONDRES, 19 (Havas) — De fuente inglesa se anuncia que los soviets estarían dispuestos a celebrar un armisticio y la paz con Polonia e hicieron nuevas proposiciones que son examinadas actualmente por el Gabinete británico.

LA CUESTION DE TESCHEN

VARSOVIA, 19 — El ministro de Relaciones Exteriores publicó un comunicado declarando que el envío de la cuestión de Teschen ante el Consejo Supremo de los Aliados señala el comienzo de una nueva era y el fin del desacuerdo.

Suicidio de un príncipe

PARIS, 19—Comunican de Potsdam que según la "Agencia Wolff" el príncipe Joaquín de Prusia se suicidó en la noche del 17 del corriente a raíz de una fuerte crisis de neurastenia y perturbaciones mentales, motivadas por dificultades de orden personal.

LONDRES, 19 — El príncipe Joaquín, hijo menor del ex-Kaiser, estuvo todavía con vida cuatro horas en el hospital antes de sucumbir.

BERLIN, 19 — El Príncipe Joaquín se suicidó ayer en Postdam.

El extinto era víctima desde hace algún tiempo de una gran depresión mental.

Ayer en la villa Leiggnitz se descerrajó un tiro, siendo conducido al Hospital San José, donde falleció durante el día.

El único miembro de la familia Hohenzollern que se encuentra en Postdam es el Príncipe Eitel Friedrich.

BERLIN, 19 — El príncipe Eitel Friedrich se negó a declarar ante el funcionario sumariante las causas que impulsaron al príncipe Joaquín a quitarse la vida.

Lo único que dijo es que había sufrido un fuerte ataque de demencia.

El cadáver del príncipe ha sido trasladado a la capilla de Posdam.

El príncipe Joaquín era el menos inteligente de los hijos del ex kaiser. Tenía el grado de capitán, pero nunca prestó servicios activos en el frente.

El extinto príncipe deja un hijo.

TEMORES DE BELAKUN

BERLIN, 19 "La Nación"— Según informes de Breslau que recibe el "Berliner Tages Zeitung" Bela Kun y sus compañeros se encuentran cerca de Odeberg, estación situada en la frontera de Silesia y no se animan a seguir viaje por temor a ser arrestados en Checo Eslovaquia.

BERLIN, 19 — "Hannoversche Courrier" dice que el ex-kaiser telegrafió al mariscal von Hindenburg expresándole sus congratulaciones por haber escapado al atentado de que fué objeto.

Francia

Chateau Thierry, condecorada

PARIS, 19—En ocasión de la entrega de la Cruz de la Legión de Honor a la ciudad de Chateau Thierry, el ministro de la Guerra acompañado de numerosas personalidades civiles y militares, así como del embajador de Estados Unidos y del agregado militar norteamericano, visitaron el cementerio de Bois Belleau, donde reposan 4.000 soldados norteamericanos.

El ministro, en nombre del gobierno, depositó una magnífica palma de bronce al pié de la bandera norteamericana enarbolada en el centro del cementerio.

Mr. Lefevre pronunció un discurso en el cual celebró la confraternidad de armas de Estados Unidos y Francia, e insistió en la necesidad de Francia de garantirse ante las dificultades de la situación y en la justicia de sus reivindicaciones para restaurar las provincias devastadas. Terminó declarando que Francia es pacífica, pero resuelta.

El embajador de Estados Unidos pronunció un discurso exaltando la bravura de los que murieron en la guerra por Estados Unidos y Francia, y cuya deuda de reconocimiento no se podrá cancelar jamás.

Añadió que el nombre de Chateau Thierry, será siempre memorable en los Estados Unidos.

Poderosa estación radiográfica

PARIS, 19 — Han quedado terminados los trabajos de instalación de la estación radiotelegráfica Lafayette, de Burdeos, la cual será dos veces más poderosa que las existentes, debiendo tener un alcance de alrededor de 20.000 kilómetros.

Francia podrá comunicar con las regiones más lejanas.

EL PRESIDENTE DESCHANEL MEJORA

[illegible]

LAS OLIMPIADAS DEL STADIUM PERSHING

[illegible]

OTRO ASESINATO

[illegible]

NO RENUNCIAN

[illegible]

Inglaterra

Se mantiene en Irlanda la agitación nacionalista

Prodúcense nuevos choques

Asesinato de un comisionado

LONDRES, 19 — "The Daily Chronicle" publica un despacho de Cork anunciando que se han producido allí encuentros entre militares y civiles.

Las tropas con autos blindados hicieron fuego contra la muchedumbre.

Se señalan un civil y tres soldados muertos y seis heridos.

LONDRES, 19 — Comunican de Cork que el Comisionado Mr. Smyth, de la Policía Real Irlandesa, fué muerto ayer de noche por una partida de catorce hombres que hicieron irrupción en el Club del Condado.

Este comisionado fué agredido en momentos en que conversaba con algunos amigos.

Uno de estos, que es inspector del distrito de Craig, resultó herido.

El juicio sobre la muerte del comisionado Smyth se iniciará mañana si es que se puede reunir el jurado.

La tragedia se consumó en tres minutos.

Los agresores pudieron darse a la fuga con toda facilidad, mezclándose con la multitud que en ese momento salía de un cinemotógrafo que se encuentra contiguo al Club del Condado.

Un ex soldado que fué muerto se llamaba John Burke.

Este estaba empleado en una fábrica de productos químicos de Bolfast.

Se dice que este fué muerto en el curso de una investigación que realizaron fuerzas militares.

Esta mañana en la pared junto a la cual fué encontrado esto muerto y exactamente sobre el sitio donde cayó, fué encontrada esta inscripción:

"Rip, muerto por militares del regimiento de Sitaford".

En la parte occidental de la región de Clare una partida de hombres armados construyó rápidamente una pared en la vía del ferrocarril y pudo detener así a un tren correo que estaba por llegar a la estación de Niltown Malbay.

Los asaltantes se apoderaron de los documentos oficiales que iban en una valija postal.

LONDRES, 19 — Según una versión sobre el asesinato del comisionado Smith, al entrar éste en la sala de fumar del club, uno de los asesinos exclamó: ¿Dónde está? Luego otro de ellos, dirigiéndose a él, le preguntó: ¿No había ordenado usted que se hiciera fuego a la vista del enemigo? Pues bien, usted está en presencia del enemigo, prepárese.

Después dispararon dos tiros contra Smith. Este vació y luego se arrojó contra los asaltantes, pero éstos hicieron una nueva descarga y la víctima cayó contra la pared.

BELFAST, 19—El comisionado Smith que fué muerto de un tiro anoche, había sido condecorado con la Cruz Victoria en recompensa por el valor personal demostrado en la última guerra mundial, donde perdió un brazo

LA LEY MARCIAL

[illegible]

LA LLEGADA DE LOS RESTOS DE LA EX EMPERATRIZ EUGENIA — CEREMONIAS REALIZADAS

LONDRES, 19—Informan de Farnborough dando detalles sobre la impresionante ceremonia de traslación de los restos de la ex emperatriz Eugenia.

Los restos fueron llevados en una cureña a través de una avenida cubierta de hojas, con una fila de tropas a ambos lados, hasta la abadía de San Miguel para ser depositados en la cripta donde se encuentran los restos de Napoleón y del que fué príncipe imperial.

El Abad, Lord Cablol, bendijo los restos mientras la banda tocó "La Marsellesa".

Tuvo lugar después una breve ceremonia religiosa, en presencia del Príncipe Víctor Napoleón, Princesa Clementina, Embajador de España y miembros de la familia de la extinta, que acompañaron los restos desde España.

El féretro estaba cubierto con el manto utilizado en ocasión de la muerte del príncipe imperial y quedó bajo la custodia de los monjes benedictinos.

El funeral no se celebrará hasta el martes próximo.

Los restos de la ex emperatriz fueron transportados desde Southampton en un tren especial en el cual viajaban muchos deudos de la extinta y fueron recibidos en la estación férrea por una escolta militar a las órdenes del general Lord Rawlinson.

Algunas tropas de "highlanders" se alinearon a lo largo del camino de la Abadía.

El cortejo iba precedido de dignatarios de la Iglesia y llevaba un crucifijo de plata.

Una curiosa coincidencia es que el último viaje de la ex emperatriz recuerda el que hizo cuando vino a Madrid, donde pasó los años dichosos de su juventud, dirigiéndose a París, donde saboreó todas las dulzuras de sus triunfos, dignidad y poder, para llegar luego a Inglaterra, donde sufrió tristezas y penalidades que muy pocas personas han experimentado.

LA VISITA DE ALFONSO XIII

LONDRES, 19—El rey Alfonso, visitando la exposición internacional de aviación, manifestó su satisfacción por la posibilidad de adaptar los aviones concebidos para la guerra a las exigencias de la paz.

E lsoberano declaró que espera que la aviación comercial se desarrollará rápidamente en España.

Estados Unidos

Campo de aterrizaje en un rascacielo

NUEVA YORK, 19—Se anuncia que un lugar para el aterrizaje de aeroplanos, será construído en la azotea del edificio del Hotel Astor.

Conferencia entre Wilson y Cox

Despues del sacrificio hay que cumplir

WASHINGTON, 19—Después de conferenciar con el Presidente Wilson, el candidato demócrata, Mr. Cox, declaró lo siguiente:

La conferencia ha sido satisfactoria desde todos los puntos de vista.

El Preidente dió todos los detalles que se le pedían acerca de la situación internacional y amenizó la conferencia contando interesantes anécdotas con el buen humor que lo caracteriza.

Mr. Wilson continúa dedicando su pensamiento a la guerra.

Declara que debemos cumplir lo que prometimos a los que se sacrificaron en ella.

Comprendo claramente cómo el Jefe de la Nación pidió el sacrificio de nuestros hijos y de nuestros recursos y resuelto a cumplir lo prometido ha dedicado a esto todos los pensamientos de su vida entera.

Bélgica

BRUSELAS 18. — Informan de Gante que han sido condenados a penas que varían entre cinco y dos años de prisión, [illegible]

China

Pánico en Pekín

[illegible]

Japón

DECLARACIONES IMPORTANTES

TOKIO, 19—El señor Ichizzi [illegible] ... armamento porque no entendían bien a Japón.

Agregó que la opinión de los Estados Unidos quería la paz con Japón y que la adopción del proyecto de ley sobre la defensa nacional y el aumento de armamento propuesto, resultaría sospechoso para la Unión.

El jefe del gabinete, señor Hara, replicó que Japón no tenía intenciones agresivas y solo deseaba perfeccionar la defensa nacional, que no podía ser desatendida.

Grecia

EL CIRCUITO DE EUROPA

ATENAS, 19—Ha llegado a esta capital el aviador francés teniente Roget que partió de París para realizar el circuito de Europa.

El teniente Roget estuvo ya en Berlín, Varsovia, Lemberg y Constantinopla.

Portugal

CONSTITUCION DEL GABINETE

LISBOA, 19 — El Ministerio ha quedado constituído de la manera siguiente:

Presidente y ministro de Agricultura e interinamente ministro del Interior, señor Antonio Granjo.

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Mello Barreto; de Marina, señor Paes Gomes; de Colonias, señor Ferreira Rocha; de Justicia, señor López Cardoso; de Finanzas, señor Inocencio Camacho; de la Guerra, señor Helder Ribeiro; del Trabajo, señor Lima Duque; de Comercio e interinamente de Instrucción Pública, señor Velhinho Correia.

Turquía

Rozamientos entre franceses y griegos

En territorio turco

CONSTANTINOPLA, 19— La región de Ghebzeh ha sido librada de los bandidos kemalistas.

Los griegos reemplazaron a los británicos en la ocupación de Mudania y de Ghomlek.

Los piratas en el Mar Negro capturaron a un buque griego y desvalijaron a los pasajeros de nacionalidad rusos.

LONDRES, 19—"The Times" en un telegrama de Constantinopla dice que la opinión pública es cada vez más favorable a la firma del Tratado de Paz.

CONSTANTINOPLA, 19—Las fuerzas de la "Entente" están preparando una campaña de exterminio de los bandidos en la península de Esmil.

Se anunciará que todos los pueblos que presten auxilio a los nacionalistas, serán bombardeados e incendiados.

Destroyers británicos bombardearon e incendiaron en Riga una fortaleza nacionalista.

Hubo también bombardeos en otras partes contra los nacionalistas.

CONSTANTINOPLA, 19— Comunican de Escutari que se ha producido un resentimiento de parte de los griegos debido al hecho de no haber desplegado las tropas francesas la bandera griega en la revista que se efectuó el día 14 del corriente y también por no haber saludado las tropas al pasar al Consulado de Grecia.

Esto ha motivado protestas de parte de los griegos a las que ha contestado el general francés Debouron pidiendo disculpas y atribuyéndolo a un falso descuido.

CONSTANTINOPLA, 19— Un cañón griego de las fuerzas que se encuentran en las cercanías de Andrianópolis, hizo fuego contra un aeroplano francés que realizaba un vuelo desde esta capital hasta Bucarest obligándolo a aterrizar.

El piloto, el súbdito británico Mobablis, obrero de la Compañía Comercial de Levante y dos mecánicos franceses que iban en esta máquina, resultaron ilesos.

Esta máquina hacía el servicio establecido por el Gobierno francés entre esta capital y la capital rumana.

Se han pedido por este hecho explicaciones a Grecia.

Son constantes los rozamientos de los griegos con los franceses.

Los griegos acusan a los franceses de suministrar informaciones al coronel Jafar Tayar, jefe de las fuerzas nacionalistas.

la TbeRuman sióN sj nianbmes

CONSTANTINOPLA, 19—Los nacionalistas continúan haciendo incursiones en las aldeas griegas de la costa meridional en el Golfo de Ismid.

Grandes matanzas

Cristianos y mahometanos

CONSTANTINOPLA, 19 — [illegible] ... tran en la forma más espantosa. El antagonismo religioso y los prejuicios de raza están en lucha. Todo movimiento que se observa tiene su meta en Constantinopla. Los mismos rusos hasta ahora no conmovidos, alientan la lucha con la mayor complacencia esperando que después de derrotar a los polacos el gobierno de Moscú obtenga el dominio real de Constantinopla realizándose de ese modo las promesas que se hicieron a Rusia al principio de la guerra europea. La Gran Bretaña y Grecia se encuentran solas en esta política. Los italianos desaprueban abiertamente el tratado y los franceses dan su consentimiento de mala gana.

Información americana

Argentina

NUESTRO ANIVERSARIO PATRIO — HOMENAJE DEL CONGRESO DE ABORIGENES — LA SITUACION DE SANTA FE.

BUENOS AIRES, 19 — El Congreso de Aborígenes, después de ponerse en pie en homenaje al Uruguay, resolvió enviar a la Lgación una nota de salutación con motivo del aniversario patrio uruguayo.

El Congreso continuó después tratando los asuntos que guraban en la orden del día.

—La situación en Santa Fe. mejora. Se cree que hoy se reanudará el trabajo. Los servicios de abastecimiento se efectúan ya más regularmente, aunque muchos gremios persisten en la huelga.

El Intendente Municipal dictó un decreto emplazando a los obreros para dejar las calles limpias a las nueve de la mañana.

—Con asistencia de las autoridades municipales, miembros del Concejo Deliberante y banda municipal tuvo lugar el acto de inauguración de la nueva Plaza Pereyra, que abarca una considerabe extensión de la parte céntrica de la parroquia de Santa Lucaí.

Centro América

Unificación de repablicanos

SAN SALVADOR, 19 — Los gobiernos de Costa Rica y de Honduras aceptaron la invitación de San Salvador para enviar el día 15 de Setiembre próximo una delegación a esta capital, a fin de discutir sobre las bases para la unificación de las repúblicas centro americanas.

Guatemala tiene a su consideración este asunto y la respuesta de Nicaragua aprueba la idea enunciada, pero insiste en la ción de San Salvador.

condición previa de la aceptación

CADUCIDAD DE UN TRATADO

SAN SALVADOR, 19—Se anuncia públicamente de manera formal la caducidad del Tratado de Paz centroamericano, firmado en Washington en el año 1907.

El gobierno de San Salvador ha manifestado que el Ministerio de Relaciones Exteriores del país ha intentado repetidas veces probar la inexistencia del Tratado de Washington, luego de finiquitado por la justicia centroamericana en Marzo de 1919, ante la cual fué denunciado por el gobierno de Nicaragua en forma amistosa.

Méjico

COMO PARA CONFIARSE

MEJICO, 19—El corresponsal del diario "Excelsior" en Tampico cuenta que corre de Tampico a San Luis de Potosí ha sido robado por la misma escolta militar que lo custodiaba.

PARA LA RECIPROCA

MEJICO, 19—El diario "El Demócrata" dice que el nuevo gobierno de Bolivia ha reconocido al gobierno del señor De la Huerta.

EJECUCION DE UN GENERAL

MEJICO, 19—Ha sido ejecutado el general Guarjardo, que hace mas de un año mató a Emiliano Zapata y que recientemente se rebeló en Chihuahua con mil hombres aunque pocos le siguieron después.

El Ministro de la Guerra, general Calles, anuncia que la ejecución de Guajardo queda abortado el movimiento revolucionario.

SINTOMATICO

MEJICO, 19—Se informa que el general Pablo Gonzalez se encuentra en la Penitenciaría de Monterey en las mismas habitaciones que fueron ocupadas por el ex-Presidente Madero en Julio del año 1910.

Se acusa al general Gonzalez de rebelión y de estar complicado en las recientes revueltas.

LA ELECCION PRESIDENCIAL

MEJICO, 19—El Partido Católico se reunirá mañana para elegir candidato a la Presidencia de la República.

El diario "El Universal" anuncia que en la plataforma electoral se incluirán los siguientes principios:

Establecimento de relaciones cordiales internacionales; libertad de instrucción; política religiosa; legislación laborista; reconociendo a los obreros el derecho de compensación justa de su trabajo; mantenimiento del derecho de propiedad.

El conflicto chileno-boliviano

Continúan las medidas de previsión

¿Expulsión de peruanos?

SANTIAGO DE CHILE, 19 — La Cámara celebró sesiones secretas para tratar la cuestión internacional. El Ministro de la Guerra ha pedido a la prensa mesura en las informaciones militares, a fin de no alarmar a la opinión injustificadamente.

La Cancillería mantiene un intenso cambio de comunicaciones con las legaciones, especialmente en las naciones sudamericanas.

El ministro en Londres, señor Edwards, ha postergado su viaje a Chile hasta Setiembre, siempre que la situación internacional quede despejada.

El señor Luis Izquierdo partirá en la semana próxima para Buenos Aires.

NERVIOSIDAD CHILENA

Los obreros carboníferos han ofrecido incondicionalmente asegurar en toda forma la acción del Gobierno. Es muy probable que el ex presidente de Bolivia, señor Gutiérrez, se dirija a Europa.

El Ministerio de Guerra trabaja activamente en la preparación de los ejercicios militares en el Norte.

Hoy se inicia el curso de observadores fotográficos del servicio de aviación.

En los centros políticos han acordado promover un movimiento a favor de la defensa nacional.

Se prepara un desfile en honor de Colombia en ocasión de su aniversario.

¿EXPULSION DE PERUANOS?

SANTIAGO DE CHILE, 19 — La juventud conservadora acordó entre otros pedidos, solicitar al Gobierno la expulsión de los peruanos y la anexión definitiva de Tacna y Arica. La opinión de los dirigentes es contraria a las medidas extremas pedidas por la juventud y, éstas no pasarán.

El Gobierno ha hecho presente que desea contrastar con las medidas que ha tomado Perú con los chilenos.

LA SENSATEZ SE IMPONDRA

En los centros dirigentes se abre camino la idea de provocar arreglos definitivos de la cuestión pendiente entre Perú y Chile, haciendo ver que el buen nombre y la seguridad de la América del Sur lo aconsejan así.

Administración y Redacción CALLE RINCON No. 597 — Suscripción mensual $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 565 — Martes 20 de Julio de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

LAS GRANDES FIESTAS RURALES EN SAN RAMON

Plantación de árboles dirigida por el ingeniero Gauthier

[illegible]

Comisión de Fomento Rural de San Ramón.—Fiestas del Arbol el 18 de Julio.—Habiendo resuelto esta Comisión de Fomento Rural, realizar festejos en homenaje al árbol el 18 del corriente, invita al pueblo a concurrir a los diversos actos a efectuarse ese día de acuerdo con el siguiente programa:

A la 1 p. m.—1. Himno Nacional cantado por los alumnos de las escuelas; 2. Palabras de apertura, por el presidente de la Comisión de Fomento, don Natalio López Ramos; 3. Plantación de árboles en la Avenida; 4. Himno al árbol, cantado por los niños; 5. Recitación de poesías alusivas al acto a cargo de varios escolares; 6. Palabras de clausura, por un miembro de la Comisión organizadora; 7. Reparto de bombones entre los niños; 7. ertulia en el Centro Unión, en la que será servido un té a las familias especialmente invitadas.—La Comisión —San Ramón, Julio de 1920.

Excusado es manifestar que el programa preinserto fué cumplido en todas sus partes y con todo lucimiento.

Damos a continuación el discurso de apertura del acto que inauguró el señor Natalio López Ramos, prestigioso presidente de la bien estimada Comisión organizadora y que dice así:

Señor presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural.—Señores y señoras:—En nombre de la Comisión de Fomento Rural que presido, tengo el honor de dirigiros estas palabras de apertura de este acto. Consagramos hoy este día patrio a la conmemoración de la fiesta al árbol, propendiendo así a difundir su cultivo como cosa útil y necesaria al hombre, perpetuando con ello el culto que todos los pueblos y en toda época le prestaron.

El árbol en todo tiempo fué la admiración del hombre, mirándolo como sagrado, como lo atestiguan los autores y los monumentos antiguos.

La influencia que la naturaleza ha ejercido siempre sobre el espíritu humano y singularmente en las épocas primitivas, en que el hombre, dada su incultura, interpretando de un modo maravilloso todo aquello cuyas causas desconocía, dió origen a la admiración prestada a los árboles.

Como causa psicológica también de esta admiración, la um- [illegible]

Cultivad el árbol no sólo como cosa beneficiosa y de ornato para la sociedad, sino como complemento de vuestra educación, dulcificando con ello, aun más si es posible, vuestros sentimientos, porque quien ama al árbol ama a sus semejantes, y así seréis los precursores del progreso futuro de la arboricultura nacional.

El grado de cultura de los pueblos, exteriormente, se demuestra por su arbolado. Donde hay árboles cultivados, hay educación, hay progreso, hay vida.

Tomadle cariño a los árboles, fomentadlos y cultivadlos, imitando a los demás pueblos cultos y habréeis hecho con ello obra patriótica, de adelanto y de utilidad.

Tened en cuenta que un hogar sin árboles demuestra la desidia e incapacidad de su dueño. No tiene atractivos, no tiene vida, es un cuerpo sin alma.

Tomad como ejemplo que desde los tiempos más remotos, el culto a los árboles fué innato en todos los pueblos, teniendo veneración por ellos. — El que no tiene cariño al árbol no tiene alma, no tiene sentimientos, no ama la naturaleza.

Amemos pues, a los árboles como cosa beneficiosa, útil y de necesidad para el hombre y que los que plantemos hoy, a semejanza del árbol de la vida del Paraíso, tengan la virtud de prolongar nuestra existencia.

He terminado.

Acto continuo se pasó a la Avenida en donde debía hacerse la plantación; y, el distinguido profesor Sr. Gauthier, en forma bien sencilla, clara y convincente, disertó extensamente sobre la forma y manera de efectuar los plantíos teniendo por delante los lindos y variados ejemplares de árboles diversos que fueron adquiridos en casa del señor Juan M. Basso de esta capital.

De regreso al Club, el maestro interino de la escuela de varones, señor De Horta, pronunció el discurso siguiente:

Señoras, señores, niños: La circunstancia especial de hallarme transitoriamente al frente de la Escuela de 2.o grado de este pueblo, en el momento preciso en que la digna Comisión de Fomento Rural de la localidad se propone conmemorar el día del Arbol, hace que se me presente una espléndida oportunidad para que como maestro y [illegible]

... bosques sepultados por cataclismos geológicos.

El árbol, hincando sus raíces en el estero infecundo, tórnalo fértil.

Y, señores, este ser de quien recibimos tantos y tan variados beneficios, necesita antes de hacerse fuerte que nuestra mano lo proteja del cierzo de la escarcha y de cuanto atente contra su preciosa existencia y es por interés, por utilidad, por egoísmo que el cuidado solícito de nosotros debe caer sobre el árbol para así pagarle algo de lo mucho que le debemos.

Una distinguida señorita y varios alumnos pronunciaron también discursos y recitaron poemas, siendo todas muy aplaudidos.

Después de un pequeño intervalo hizo uso de la palabra el señor Venancio Flores, felicitó a la Corporación organizadora en nombre de la Comisión Nacional de Fomento Rural, y de una manera elocuente y entusiasta exhortó a los alumnos a querer a la patria y a tener veneración por el árbol; aplaudió a los maestros y les dirijió frases de estímulo, en forma encomiástica a continuar la obra emprendida;— y, recordando el día patrio y al precursor de la nacionalidad; terminó su preciosa arenga tribunicia en medio de grandes y prolongados aplausos, que ya le habían sido tributados en varios pasajes de su patriótica disertación.

Como terminación del programa referenciado, se distribuyó a cada alumno de los 250 concurrentes, una linda bolsita con bombones y un boletín de la Caja Nacional de Ahorro Postal con sellos de 0.02 centésimos cada uno.

Los directores de las escuelas y la Comisión Organizadora recibieron respectivamente una medalla destinada por la Comisión Nacional de Fomento Rural al expresado objeto.

Clausuró el acto el miembro de la Comisión Organizadora, señor De Simone, por medio del discurso que insertamos a continuación:

La Comisión de Fomento Rural, bajo cuyos auspicios se ha celebrado esta fiesta, y bajo cuya bandera se cobijan los hombres de todos los matices de sanos ideales y patrióticas inspiraciones, me ha conferido el honor de dirigiros la palabra para agradeceros el valioso concurso que con vuestra asistencia habeis prestado a este simpático y dignificante torneo de fomento forestal, con el que que tratamos de inculcar en la mente de los niños, los hombres del mañana y en la gente de labor, que son los encargados de propender al engrandecimiento de nuestra patria, los invalorables beneficios que los árboles reportan a los pueblos, no solo como filón de oro, por ser una fuente inagotable de recursos, sinó, además, como bálsamo que influye poderosamente en su salud, ya que ellos regulan los fenómenos metereológicos y purifican el ambiente, siendo así, que las comarcas pobladas de árboles son agradables, ricas y saludables,— mientras que las desmanteladas de ellos son por el contrario pobres e infecciosas y por lo tanto enfermizas.

La Naturalesa, señores, al dotar al suelo de árboles le confirió una misión intensa y grandiosa que cumplir, que no han podido llenar acabadamente, porque el hombre, que no alcanzó con tiempo a comprenderlas, no trepidó, en derribar bosques y más bosques, para convertirlos en sonantes monedas; pero hoy, persuadido de su error, trata de remediar en lo posible el mal causado, reponiendo los montes derribados, ya que la ciencia o la experiencia les ha demostrado, que las perturbaciones sufridas en los climas, y en la sanidad de ciertos pueblos, se debe en gran parte a la carencia de población.

Por eso los gobiernos de hoy se preocupan intensamente de [illegible]

... rreteras, no solo sirven como adorno, sinó que además contribuyen a conservar la humedad en los afirmados para que éstos se hagan más resistentes y aseguran el tránsito al viajero, sirviéndole de guía para conocer el camino que ha de recorrer, librándolo así de caer en un precipicio o de ser arrastrado por la corriente de los arroyos en los días de grandes nevadas o noches oscuras.

Deben pues, los buenos gobiernos que ser tesoneros y no descuidar un solo momento el fomento y defensa forestal, encomendando a las personas técnicas e inteligentes como lo son los ingenieros agrónomos, la misión de inculcar en la mente de la actual y nuevas generaciones el amor que se debe tener a los árboles, enseñándoles a querer a esos mudos compañeros de hombre, como a seres que como nosotros, viven, sienten, protejen y benefician.

Para que expliquen aun en los rincones más apartados de nuestra República, como ellos saben hacerlo, las utilidades que reportan los bosques, no solo en lo que dan como producto, sino en su acción benéfica, respecto al suelo, al clima y la salud, así como también la influencia poderosa que ejercen sobre las lluvias, sobre los vientos y la salubridad de las regiones que queblan; en una palabra: para que hagan comprender a quien lo ignora, que plantando árboles se engrandece nuestra República y se asegura para siempre su porvenir.

He dicho.

Como complemento de la fiesta que ligeramente reseñamos, se pasó al local de la escuela de niñas, en donde se declaró fundada y funcionando prácticamente en el mismo acto la "Copa de Leche", concurriendo a ella 65 alumnos que empezaron a recibir sus beneficios.

La Comisión que administra la "Copa de Leche" constituye una garantía de éxito perdurable, pues está formada como sigue: Presidenta Aurora Sánchez Silva; vicepresidenta, Matilde B. de Bruné; tesorera, Pura Oliveri; secretaria, Julia Bentancur; prosecretaria, Virginia Vázquez; guardarropas, Elisa Mussio. — Vocales: Isabel C. de Burgueño, Angela B. de Barrabino, Virginia B. de Etchemendy, Esperanza Sánchez de Patrón, Isidora L. de Carrasco, Esther Caravia de Mañon, Lola Luques, Delia Nodar Amaro, Laura Barindetti, Irma Mendieta, Elisa Robaina, María Rosa Fonsalia, Máxima Parra, Filomena Parra, Juana Bentancur, Eulogia P. de Cabrera, Eugenia P. de Simone.

La misma agrupación ha tomado a su cargo la provisión de ropa y calzado para los niños pobres a efecto de que concurran a las escuelas.

Dejamos trazado a grandes rasgos el hermoso resultado obtenido por el progresista pueblo de San Ramón, formulando un franco voto de aplauso a todos los que en una u otra forma han contribuído al éxito notable de las fiestas celebradas en recuerdo al día de la patria y muy especialmente a la Comisión Nacional de Fomento Rural patrocinadora de tantos actos análogs realizados en el año actual esperando continúe con decisión para ejecutar los demás que ya han sido anunciados y preferentemente el de la Peregrinación Patriótica a Piedra Alta, de la que nos ocuparemos en uno de nuestros números próximos.

Federación Rural

DECIMA QUINTA SESION DEL CONSEJO

[illegible]

... nuel Flores, Don Alberto Arocena, Don Febrino L. Vianna, Don Carlos Ravenna y don Joaquín Quintela para la reunion que tendrá lugar hoy a las 5 y 30 en el socal social calle 18 de Julio 1019.

La hora de entrada a la sala será indefetiblemente a las 6 p. m.—Los Secretarios.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Anotamos ayer una entrada de 3.099 vacunos en pié, de los cuales 468 fueron retirados sin vender, a los pastoreos.

El mercado abrió sin acusar alternativas de significación, en general pesado y flojo, de manera que, a excepción de ciertos lotes de especiales o sobresalientes condiciones, regularmente solicitados, lo demás todo fué vendido a precios igualmente bajos que al cerrar los negocios de la semana anterior [illegible]

... Total 2863

Para hoy son esperados 169 vagones de ganado vacuno.

Pagano, Sayago y Gaso, (Consignatarios).

Enfermedades de los naranjos

LA "GOMOSIS"

[illegible]

La causa originaria de esta enfermedad, es la nutrición del actor por una savia mal elavorada que recorre los distintos órganos del mismo sin ser absorbida por los tejidos que la constituyen, a causa de su deficiente elaboración; quedando por último extravasada, detenida o inerte en u movimiento descendente, produciendo así, por ello, diminutos depósitos que, con su continua permanencia, alteran los tejidos, proceden pequeñas sangrías o extravasiones que se manifiestan al exterior en forma de gotas, luego se transforman en llagas con separación de la corteza del árbol y más tarde en úlceras o chancros hasta originar el cáncer.

Estó que se nota en la parte aérea del naranjo, corresponde a que en las raíces se ha producido una alteración profunda por desorganización de las células, debida a la excesiva humedad del suelo, que proporciona jugos nutritivos demasiado acuosos y por lo tanto al encontrarse las células turgentes de agua mueren por asfixia y con ello sobreviene la podredumbre y el desarrollo consiguiente de microrganismos que encuentran un medio adecuado para su vida.

Siendo, la humedad excesiva del terreno, la causa primordial de dicha enfermedad, la tendencia de todo cultivador ha de ser recurrir al drenaje del terreno, lo que se consigue con la apertura de zanjas de 50 centímetros de profundidad con li- [illegible] ... res que deben darse a las quintas de naranjos, luego de abrirse se vuelven a tapar, pero para ello se colocará en su fondo las pellas o terrones de tierra que resulten al abrirlas, disponiéndolas de forma que dejen hueco para que el agua que escurra de las paredes de la zanja pueda circular con facilidad; encima se colocarán otros terrones más pequeños, y, por último, se acabarán de tapar las zanjas con la tierra suelta que quedare.

Si se quiere hacer esta operación más perfecta y duradera se sustituirán las pellas de tierra por tejas invertidas que han de descansar sobre ladrillos colocados de plano en el fondo de las zanjas o mejor aún, por tubos de barro cocido sin vidriar o barnizar para que resulten poderosos.

Cuando la configuración del terreno obligue a la apertura de un pozo absorbente, éste debe también cubrirse, y para ello o se rellena de piedras gruesas hasta más arriba del nivel en que viertan las zanjas colectoras y que acaba de cubrir con tierra o se forma en dicho punto un emparrillado de troncos de madera dura e imputrescible, sobre los que se colocan panes de tierra y se cubren como las zanjas.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 19

2600 VACUNOS, 300 LAANARES, 464 CERDOS VENDIDOS

140 bueyes, 1528 novillos, 811 vacas 121 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Supparo, Quintela y Cía.—

De Cerro Largo: 61 vacas remitidas por L. Olmos y vendidas a $ 0,109 k., para abasto.

De Salto: 149 novillos remitidos por Supparo, Quintela y Cía., y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

De Montevideo: 3 vacas remitidas por E. González y vendidas para abasto.

De Cerro Largo: 1 vaca remitida por L. Olmos y vendida a $ 29, para servicio particular.

Silvestre García—

De Montevideo: 60 vacas remitidas por B. Vanoli y vendidas a $ 0,109 y 0,11 k., para abasto.

De Montevideo: 17 bueyes remitidos por N. Larrosa y vendidos a precio reservado, para abasto.

Julián Bentancor e hijo—

De Florida: 4 bueyes, 97 novillos, 19 vacas remitidos por S. Canapal y vendidos a $ 0,132 y 0,135 k. b., 0,137 n., sin precio v., para abasto y frigorífico.

De Minas: 177 novillos remitidos por E. Amilivia y vendidos a pesos 0,135 k., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 2 novillos, 12 vacas remitidos por H. González y vendidos a $ 0,108 k. n. y v., para abasto.

De Canelones: 3 bueyes remitidos por D. Diverio y vendidos a $ 0,075 k., para saladero y 19 terneros a $ 0,115 k., para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: 19 vacas remitidas por Santiago Canapal y vendidas a $ 0,13 k., y 3 bueyes a $ 0,132 k., para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por E. Cunha y vendidos a $ 0,135 k., para frigorífico.

De Río Negro: 198 novillos remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos a $ 0,135 k., para frigorífico y de Soriano: 7 novillos, 11 vacas vendidos a $ 0,14 k. n., 0,145 v., para abasto.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 6 bueyes remitidos por H. Abal y vendidos a $ 0,09 y 0,11 k., para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por P. Bideau y vendidos a $ 0,11 k., para saladero.

De Minas: 10 bueyes 49 vacas remitidos por J. Othatz y vendidos [illegible]

De Cerro Largo: [illegible] novillos remitidos por M. Perdomo y vendidos a $ 0,148 k., para frigorífico.

Silverio García—

De Montevideo: 6 vacas remitidas por E. F. Sosa y vendidas a $ 0,11 k., para saladero.

Victorica, Muiños y Pineyrúa—

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por M. Pereyra y vendidos a $ 0,135 k., para interior.

De Durazno: 69 novillos remitidos por J. O. de Arana y vendidos a $ 0,135 k., para saladero.

Juan B. Pereyra—

De Tacuarembó: 114 novillos remitidos por J. P. de Pena y vendidos a $ 0,14 k., para frigorífico.

V. de Apesthegay, Palau y Freire—

De Maldonado: 43 vacas remitidas por F. Fontana y vendidas a $ 0,092 y 0,095 k., para abasto, interior y servicio particular.

De Florida: 11 novillos, 34 vacas, 28 terneros remitidos por A. Souza y vendidos sin precio n. y v., a 0,11 k. t., para abasto e interior.

De Canelones: 15 terneros remitidos por B. Bentancor y vendidos a $ 0,122 k., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Durazno: 32 vacas remitidas por Z. Ilaborde y vendidas sin precio, para interior.

P. J. Etchemendy y Cía.—

De Tacuarembó: 41 novillos remitidos por B. Sendic y vendidos a $ 0,145 k., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 12 bueyes, 100 novillos remitidos por L. Cunha y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

De Cerro Largo: 160 vacas remitidas por J. P. Lucas y vendidas a precio reservado, para abasto e interior.

De Tacuarembó: 23 novillos, 26 vacas remitidos por M. Romero y vendidos a precio reservado n., a $ 0,120 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Colonia: 24 novillos remitidos por Barneche Hnos. y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

De Salto: 1 buey, 17 vacas, 4 terneros remitidos por Seré y Cía. y vendidos a precio reservado, para interior.

Risso y Cía.—

De Durazno: 40 novillos remitidos por Luis Cabezudo y vendidos a $ 0,140 k., para frigorífico.

De Montevideo: 25 vacas remitidas por L. Cueva y vendidas a precio reservado, para abasto.

Briozzo, Fresno y Cía.—

De Tacuarembó: 12 vacas remitidas por A. Méndez y vendidas a $ 0,093 k., para abasto.

De Salto: 2 bueyes, 19 novillos, 8 vacas remitidos por I. Nedes y vendidos a $ 0,125 k. b., 0,117 n., 0,90 v., para abasto.

De Salto: 73 novillos, 18 vacas remitidos por A. Méndez y vendidos a $ 0,142 k. n., 0,107 v., para abasto y frigorífico

remitidos por sardi cmfwy shrdlc

López y Fernández—

De Rocha: 4 bueyes remitidos por C. Medeiros y vendidos a pesos 0,09 k., para interior.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 20 novillos remitidos por I. Piriz y vendidos a pesos 0,136 k., para frigorífico.

De Florida: 3 bueyes remitidos por A. y Echeverría y vendidos a $ 0,100 k., para abasto y frigorífico.

Rey y Cía.—

De Minas: 5 bueyes, 87 vacas remitidos por A. Corbo y vendidos a $ 0,125 k. b., 0,98 v., para abasto, frigorífico e interior.

De Canelones: 13 bueyes, 5 novillos, 3 vacas remitidos por E. J. Casa y vendidos a $ 0,106 k. b., 0,110 n., 0,105 v., para abasto y servicio particular.

Resumen de la semana

COMERCIO -- INDUSTRIA -- BOLSA

IMPORTACION

Durante la semana que finalizó, el mercado de importación conservó las mismas características de todas las anteriores. Notóse cierta animación para algunos artículos, en tanto que otros no despertaron interés por los precios elevados a que se cotizan.

AZUCAR. — No ha habido ninguna variación para este producto. El tono de la plaza ha sido de completa paralización, por las causas ya aducidas, y que probablemente no se modificarán hasta después de Setiembre, época en que se dispondrá de un mayor número de mercados a los que los importadores podrán acudir, dado que después de aquella fecha se dará principio a la molienda en los países productores de azúcar; pero no se crea que con la mayor abundancia del artículo los precios bajarán. Desgraciadamente no será así, pues las necesidades mundiales son demasiado grandes para que la oferta exceda a la demanda. Varios paíss han acaparado, puede decirse, desde ya la producción total de Cuba, Jamaica, Puerto Rico, etc.; en cuanto a la del Brasil se teme que la cosecha no sea todo lo abundante que debiera ser por las heladas que a principios del mes en curso cayeron en varias localidades y destruyeron las plantas.

En Sud Africa ha terminado la zafra, habiéndose recolectado unas 30.000 toneladas más de azúcar que en la anterior, pero el consumo ha aumentado también de ahí que lo que podrá exportarse será en cantidad muy limitada.

ACEITE COMESTIBLE.—No se recibió ninguna partida de aceite de oliva durante la semana pasada.

Llegaron algunas remesas de aceite de algodón y de maní.

Las noticias que proceden de España, informan que aún cuando en ese país el negocio se encuentra encalmado los precios no dan señales de flojedad, por lo que fácil es deducir que se espera alguna nueva autorización de exportación y desear los vendedores dar tiempo para conseguir sus pretensiones.

Los precios en las diversas plazas donde en España se co...

... gramos 5.512.562; cartón, fardos 50; cebada, bols. 36; cera, cj. 11; celuloide, art. de, cj. 2; chocolate, cj. 5; cigarrillos, cj. 9; comestibles varios, cj 15; conservas varias, cj. 56; corcho tapones de, bult. 3; crema, tarr. 108 cristalería art. de, cj. 12; cuchillería art. de, cj. 6; cueros vacunos secos, 810; id id varias clases, 200.

D

Damajuanas vacías 2894; descarozados, bols. 482; droguería art. de, cj. 101; dulces y bombones, cj. 833.

E

Electricidad artef. de, cj. 74; escritorio útiles de, cj 7.

F

Fariña, bols. 200; id id polvillo de, bols. 50; farmacia artículos de, cj. 19; ferretería, art. de, cj. 653; fotografía, art. de, cj. 3; fruta fresca, bultos 240; fuel oil, kilogramos 4.950.000.

G

Garbanzos, bols. 82; ginebra, cj. 102; goma mangueras de, cj. 3; id id fina, bols. 209; grasa mineral, barr. 80; id id lubrificante, barr. 15.

H

Hierro art. de, bult. 4654; id id barras de, bult. 912; id id chapas de, galvanizadas, bultos 655; id id tubos de, bult. 992; hilo coser, cj. 1; id id sisal, fard. 2.000.

I

Ipecacuana, fard. 22.

J

Joyería art. de, cj. 4

L

Laboratorio, art. de, cj. 17; lana, bols. 17; librería art. de, cj. 12; licores varios, cj. 7; lona, fard. 21; loza, bult. 37.

M

Madera dura, roll. 29; id id pino blanco, piez. 608; id id algarrobo, postes, 2845; idem id quebracho, 5845; id id varillas de, at. 1943; id id nogal, piez. 185; maíz, bols. 12.683; maní, bols. 250; manteca, cajones 21; maquinarias var. y acc. cj. 1285; materiales de construcción bult. 12; medias y calcetines, cj. 42; mondadientes, cj. 50.

N

Nueces, bols. 381.

O

Ostras, bult. 53.

P

Pañuelos, cj. 9; papas, bolsas 6913; papel escribir, cj. 11; id id embalaje, fard. 3; id id empapelar fard. 1; id id fumar, ...

... muy poca existencia; id id refinado, no hay; en cubos $ 5.00 neto; Tucumán; hubo mayor abundancia en manos de los particulares.

Mercado firme y con tendencia a aumento.

nEtraron 9.562 bolsas.

BACALAO — Precios: cj de 45 kilogramos de $ 31.50 a 32; según calidad, sin espinas no hay.

Entraron 30 cajones.

BITTER—Puyastier, de pesos 15 a 15.50 cajón.

Poca existencia.

Otras marcas de $ 14.50 a pesos 16.50.

No hubo entradas.

CAFE — Existencia regular. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 de $ 6.30 a 6.60.

Río 1.a, $ 4.90; 2.a, 4.70, 3.a a $ 4.60 los 10 kilos con 5 ojo de descuento.

Mercado y precios flojos.

Entraron 750 bolsas.

CAÑA—La plaza cuenta con regular existencia de la Habana.

Cotización: En bocoy de pesos 0.70 a 0.75 litro.

Brasileña, de $ 0.55 a 0.60. No hay.

Mercado sigue firme.

No hubo entradas.

COGNAC—Cotizaciones: Franceses Hennessy, de $ 34 a 35, según envase y clase; Martell, de $ 29.50 a 30.00.

Otras marcas de pesos 19.00 a 21.00 el cajón.

No hubo entradas.

CONSERVAS — Españolas, de pescado, doc. de $ 7.80 a 8.00; id id id mariscos; id id; id id tomates legítimas, los 10 kilos, de $ 0.50 a 0.60.

Escasean estos artículos.

Entraron 56 cajones.

FARIÑA:

Cotización: Santa Catalina, pesos 0.84 a 0.88 los 10 kilos.

Porto Alegre, de $ 0.95 a 0.96.

Suruby, $ 1.00 a 1.05.

Entraron 200 bolsas.

GINEBRA — Langelaan, pesos 10 a 20.00 cajón; Bols, $ 26.00 cajón de 12 frascos de 1 litro; Winand Fockind, holandesa, pesos 22 y 23.00 el cajón.

Entraron 102 cajones.

JABON — Del país, los 10 kilogramos, de $ 1.20 a 1.50 y de $ 2.35 y 2.40, según marca y calidad.

Id id español, legítimo, de pesos 5.50 a 5.90 los 10 kgrs.

Id id marsellés, de $ 2.25 a pesos 2.30.

No hubo entradas.

NAIPES—Poca existencia. Pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 80 a 85 los extranjeros, y de $ 35.00 a 4000 los del país, gruesa según clase ...

...

Para techo. La existencia va aumentando poco a poco y los precios siguen en suba.

Se cotiza de $ 31.50 a 35.00 los 100 kilogramos.

Entraron 658 bultos.

HIERRO EN BARRAS—Poca existencia. De $ 22.00 a 28.00. Artículo en suba.

Entraron 912 bultos.

...

Así que no es de extrañar, por las causas expuestas, que el mercado de exportación, de cereales, cerraron el sábado con idéntico tono que en las semanas precedentes.

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

1507-pte.

PINO BLANCO. — Poca existencia. Precio: de primera pesos 1.80 a 1.90, y selecta, pesos 2.40 a 2.50 los 100 m., precios firmes con tendencia a suba.

...

Por lo que concierne al mercado de haciendas en pié, si bien los negocios se iniciaron al empezar la semana con bastante animación para los lotes bien ...

...

la semana que terminó, no habiendo influído para modificar su tono el hecho de haber el gobierno inglés entregado al nuestro los diez millones de pesos que le fueron facilitados como préstamo, como tampoco de haber puesto a su disposición los dos millones en certificados de la Deuda Consolidada que fueron emitidos como garantía de aquella operación, lo que sin embargo, influyó para que en la Bolsa de Londres estos títulos que se cotizaban de 50 a 55, cifra esta de su última cotización, subieron de golpe a 65.

La Consolidada abrió el lunes a 62.30 para plazos cortos, a 61.90 para fin de mes, a 62.30 para fin de Agosto y a 61.90 para fin de Septiembre quedó el sábado a 62.10 para plazo corto, a 62.30 y a 61.50 respectivamente la Deuda Interna 1916, 1.a y 2.a Serie, sin variación, cerró a 100.50; el Empréstito de Conversión de 81.10 a 81.50; Obras Públicas 1918, sin variación a 91.80.

En cuanto a los Títulos Hipotecarios se cotizaron los de la Serie R de 98.00 a 98.10; los de la S de 97.90 a 97.70 y los de la Serie T de 97.80 a 97.60.

CAMBIOS

El mercado de cambios internacionales experimentó diversas alternativas, como consecuencia de la Conferencia de Spa, donde se resolvieron importantes problemas que afectan directa o indirectamente los intereses económicos del mundo entero.

En aquella asamblea se produjeron varias incidencias que fueron aprovechadas por los especuladores; pero, en conjunto los tipos de los cambios no sufrieron sensibles alteraciones entre los de su apertura y de cierre de la semana.

Se giró sobre Londres, sin variación en toda la semana a 56 1|4 peniques por peso oro; sobre Francia, sin variación, a 10.90 francos por id id; sobre España de 5.66 pesetas a 5.68; sobre Suiza de 5.00 francos a 5.03; sobre Italia de 15.20 a 15.30 liras por peso; sobre Estados Unidos de 108.20 a 103 dólares por 100 pesos oro, precio éste último que puede tenerse como nominal; sobre Alemania, sin variación a 34 marcos por id id; sobre B. Aires, 8 ojo, sin variación; sobre Rio de 18.600 a 19.000 reis; sobre Bélgica de 10.30 a 10.20 francos.

Sección comercial

Las operaciones del día

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguaoys

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 19 — Los precios en el momento del cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 1|2, 66 1|2 contra 67 1|2 en la semana anterior.

Certificados de la misma deuda 65, sin variación.

Empréstito uruguayo, 5 o|o, ...

...

pierdan, y en este caso la ruina de La Rioja será absoluta. Se ha pedido urgentemente al gobierno que facilite a los agricultores los medios para combatir la plaga.

Los vitivinicultores de dicha comarca se hallan alarmadísimos.

Mercado de cueros

NUEVA YORK, 19 — El mercado de cueros operó en calma. Las existencias son abundantes.

Los curtidores se niegan a pagar aumentos en los precios.

Los facricantes de calzado predicen la reducción en el precio de los artículos de su fabricación para el próximo otoño.

Venta de lanas

...

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 19—Los precios de la carne vacuna se cotizaron hoy de 16 a 26 centavos de dólar por libra.

NUEVA YORK, 19—La carne de cerdo, para Setiembre, se cotizó a mediodía a 28.20.

La cotización de la clausura para Setiembre fué 28.35.

LONDRES, 19—El precio de la carne indígena ha aumentado a fines de esta semana en tres a cuatro peniques la libra sobre el precio que se cotizaba, mientras regía el contralor. Por otra parte, el abastecimiento de este producto ha disminuído.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 19—Los precios a que se cotizaron hoy los cueros, fueron los siguientes:

Bogotá, 30 centavos la libra; centroamericanos, secos, 23; id salados, 21.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Céd. Art., Ley 8172, 89.40.
Id id, id 9155, 2.a serie, 89.90
Id id, id 9155, 4.a serie, 90.20
Id id, id 9155, 6.a serie, 89.30
Id id, id 9155, 7 serie, 90.30
Id K, 81.
Id L, 90.80.
Emp. Conversion O. P. de la Nación, 45.
Crédito 1905, 69.30.
Id 1907, 67.
Id 1909, 69.
Emp. 1911 (oro), 58.20.
Cdos. Municipales, 93.30.
B. Hipotecarios, 86.
O. Saneamiento La Plata, 69.
Escolar Enter Rios, 77.50.
E. 2 1|2 olo, 31.40.
Banco de la Provincia, 115.
B. Español, 108.50.
D. T., 86.
Bco. Francés, 41.60.
La Argentina (F. Papel), 42.
Comodoro Rivadavia, 103.
icavéc,Ra fertif

BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 19 — Este mercado de títulos y acciones estuvo relativamente firme, en previsión de la próxima demanda de capital para las inversiones de mediados de año, que prometen alcanzar nuevos "record". La demanda incluye a dos empréstitos extranjeros: el belga, al siete y medio, y el suizo, al ocho por ciento.

A la reducción de las operaciones en las industrias del cuero y textiles hay que añadir la de las industrias de automóviles y accesorios, principalmente de las que se relacionan con la fabricación de artículos de caucho.

El resultado de la conferencia de Spa contribuyó sólo débilmente al mejoramiento del cambio de las monedas de los países aliados.

BOLSA

Las operaciones de la semana se iniciaron ayer en el mercado de fondos públicos con animación y actividad, registrándose variados e importantes negocios.

El tono de la plaza, a pesar de las fluctuaciones que se produjeron, puede considerarse como sostenido.

Las ventas anotadas en las pizarras fueron las que insertamos a continuación:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 4.700	al contado	62.10
4.700	idem idem	—
1.880	para mañana	—
Deuda Nacional de Saneamiento		
$ 1.000	para mañana	92.50
Deuda Interna 1916		
$ 5.000	para mañana	100.50
10.000	idem idem	—
1.000	idem idem	—
2.000	idem idem	—
Deuda Obras Públicas (1918)		
$ 5.000	para el 21	91.80
Empréstito Conversión		
$ 37.300	para el 21	81.60
13.428	idem idem	—
4.662.50	fin Agosto	82.10
14.547	para mañana	81.60
7.460	para el 21	—
3.730	para mañana	—
1.865	idem idem	—
Títulos Hipotecarios—Serie M		
$ 1.000	para mañana	97.60

...

4.700	idem idem	62.00
4.700	idem idem	62.00
4.700	idem idem	62.00
4.700	idem idem	62.00
9.400	idem idem	62.00
9.400	fin de mes	62.10
4.700	idem idem	62.10
7.050	para mañana	62.00
2.350	idem idem	62.00
4.700	idem idem	62.00
Deuda N. Saneamiento		
$ 1.000	para mañana	92.50
Deuda Interna 1916. 2.a Serie		

...

Banco de la República

ENCAJE METALICO

La relación existente entre el encaje en oro y la emisión mayor en circulación y los depósitos a la vista, según el balance de la sección "Emisión" del Banco de la República, en el término del mes de Junio ppdo., era de 54.18 o|o.

Mercado de cereales

TRIGO

El movimiento de operaciones sigue muy reducido, por lo cual nos es imposible hacer mención de precios.

Superiores del litoral	Nominal
Buenos	"
Regulares	"
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior s/clase	"
Regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a S. J. Aguerrebere 965 bolsas, a Podestá y Cía. 2544, a R. E. Butler 710, a D. P. y Diserio 50, a B. Odera 133, a H. B. Helguera 147, a V. Percovich 101, a R. Achard 125, a C. Ortiz 142, a N. Inciarte 356, a L. Martín 166, a C. Pons 30. Total 5479 bolsas.

Por Vía Fluvial: a M. Andregnetti 1106 bolsas.

MAIZ

Los negocios se realizan más corrientemente de acuerdo con la siguiente cotización:

Cuarentino bueno a superior, nuevo	$ 7.20 a 7.30
Id regular	" 7.00 " 7.10
Común bueno a superior nuevo	" 6.60 " 6.70
Id regular	" 6.30 " 6.50
Morocho sano bueno a superior	" 7.20 " 7.30
Id regular	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a S. Doldán 30 bolsas, a José Migues 16, a H. Bonilla 35. Total 81 bolsas.

Por Vía Fluvial: a J. Pelufo Hnos. 2350 bolsas, a C. Pons 2000, a F. González 1406. Total 5776 bolsas.

LINO

No se operó.

Base 4 %. Exportación puesto en punto de embarque, disponible. Nominal

ENTRADAS

A M. Andregnetti Hnos, 98 bolsas.

FORRAJES

Se operó poco, pagándose por alfalfas especiales hasta $ 7.80.

Alfalfa buena	$ 6.70 a $7.00
Id regular	" 5.00 " 6.20
Mezcla buena	" 4.00 " 4.80
Id regular	" 2.80 " 3.10
Pastos buenos	" 4.80 " 5.10
Id. regular	" 3.40 " 3.80
Id campo	" 2.00 " 2.20

...

Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	Nominal

CUEROS DE POTROS

Sin operaciones

Sanos	"
Maldesechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

Paralización completa.

Ciervos anchos, k.	$ 0.38 a 0.40
Id angostos	" 0.38 " 0.40
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id	"
Carpinchos de cuenta	Nominal
Lobo grande de río	"
Id. medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Este artículo cuenta con muchos interesados, cotizándose:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso nato libre	$ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra	" 4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin interesados.

Manga especial	Nominal
Buena y fresca	"
Regular y con chica	"

Transporte de correspondencia

19

ANDES vapor inglés para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Madeiras, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 22 horas.

LA ROSARINA vapor inglés, para Londres. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 14 horas.

AVISO

La expedición de corespondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Génova.

Entradas de ultramar

PROMUS—

Vapor inglés, de Norfolk.

ALMAGRO—

...

VAPORES

REMATES

ALBERTO DE MEDINA

JUDICIAL

Una espléndida y valiosa

Casa-quinta

En la gran Avenida 8 de Octubre No. 218-220

En la zona asfaltada y con fondos sobre la calle Edison

Ubicación notable. Lo mejor de esa importante Avenida. Con una superficie de 4.427 metros 28 centímetros cuadrados y con gran frente de 51 metros 54 cents. Dada su gran extensión, la venta se ha dispuesto que se efectúe EN DOS SOBERBIOS LOTES, conteniendo cada uno 2.213 metros 64 cents. cuadrados y con un frente de 25 metros 77 cents.; LOS QUE FUERON TASADOS EN $ 63.476.64.

Base de venta bajísima

El lote correspondiente al N.o 218 de dicha propiedad, su base de venta será de $ 23.132.88 equivalente a $ 10.45 EL METRO; y el lote que corresponde al N.o 220 su base será de $ 19.184.88 o sea a razón de pesos 8.67 EL METRO!!

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

La casa es ámplia y construída con solidez, consta de ocho piezas y un gran mirador, cuarto de baño, despensa, piezas para el servicio, dos patios con claraboya, etc., etc.—Además un garage con dos piezas y gran molino en el jardín. Puede visitarse de 4 a 5 de la tarde desde el día 17 hasta la fecha del remate.

El día 26 de Julio a las 3 1|2 p. m.

Los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375.—Autos "María Bellmunt y Victoria contra Aurelio Palma, divorcio, incidente sobre venta"; y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay a la disposición de los interesados.—CONSIGNACION 10 o|o.

Los edictos en el "Diario Oficial" y "Diario del Plata". 1921-jl.26.

Alberto de Medina

JUDICIAL

Notable Casa Quinta

CALLE ALDEA N.o 9 SOBRE LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE Y CON FONDOS A LA CALLE CONTINUACION COLONIA (ADOQUINADA).

A POCOS METROS DEL BOULEVARD GENERAL ARTIGAS Y PROXIMA AL PARQUE DE LOS ALIADOS.

Soberbia ubicación de gran valor y porvenir, donde se proyectoó la construcción del Palacio de Gobierno, — siendo indudable que allí se levantarán importantes obras.

EN LA MEJOR ALTURA DE LA CIUDAD.

Con casa espaciosa de grandes comodidades y servicios completos, garage, cochera, gran quinta, etc.

Esta venta comprende dos propiedades que forman un solo bien y se efectuará en un lote;—CONTIENEN UNA SUPERFICIE DE 1.883 METROS 43 DECIMETROS Y 20 CENTIMETROS, Y HAN SIDO TASADAS EN $ 26.662.88.

Base de venta $ 17.775.24 (bajísima) equivalente a $ 9.43 el metro!!

Brillante oportunidad

¡Atención Capitalistas!

La casa de construcción sólida y bien distribuida, consta de siete piezas, cuarto de baño, despensa, piezas para el servicio, gran hall, dos patios con claraboya etc., etc.—En la parte del fondo de esta propiedad y sobre la calle Continuación Colonia (adoquinada), existe un gran garage, cochera, caballerizas y tres piezas, algibe, gran quinta, etc.—Caño colector, luz eléctrica y aguas corrientes.—Puede visitarse de 3 a 4 p. m. desde el día 20 hasta el momento del remote.

El Sábado 31 de Julio a las 3 y 30 de la tarde

Los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, autos "María Bellmunt y Victoria contra Aurelio Palma, divorcio, incidente sobre venta",—a la disposición de los interesados.

CONSIGNACION 10 o|o.

Los edictos en el "Diario Oficial" y "Diario del Plata". 1920-jl.31.

José Fraschetti

GRAN

Propiedad

En el riñon de la VIEJA CIUDAD COMO PUNTO CENTRAL

Es incomparable, cerca del Puerto, a pocos pasos de la Bolsa, de los Bancos, y a 200 metros de la Plaza Constitución. Calle Piedras, números 577 al 589 entre Ituzaingó y Juan Carlos Gómez.

Una parte de la propiedad está ocupada por la Administración del Puerto.

RECOMIENDO A LOS CAPITALISTAS Y COLOCADORES de dinero en hipoteca, esta buena oportunidad. Renta anual con alquileres antiguos $ 3.792, da más del 12 1|2 por ciento de interés anual. **REMATARE. EL JUEVES 22 DE JULIO**, a las 3 y 30 p. m., **con la ínfima base de $ 30 000. Venta forzosa**, por partición de herencia. Edificio bien conservado y edificado con buenos materiales. Espléndida área: 646 metros con 38 centímetros 15 metros 67 centímetros por 41 metros 23 centímetros, la propiedad se compone de 2 buenos almacenes, sobre columnas con todos sus servicios completos cada uno, 2 buenas casas de altos, con 6 piezas, cuarto baño, altillo, cocina, w. c. y 2 patios con claraboya cada uno. Al fondo: 8 hermosos y modernos apartamentos, de 2 y 3 piezas, cocina, w. c., patio de mosaico con instalaciones de luz eléctrica cada uno, éstos son con tirantería de hierro y con obras sanitarias modernas, arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado, pagos. Puede visitarse: de 3 a 4 p. m. Títulos buenos; escrituración y certificados a cargo del comprador. Consignación 10 por o|o y comisión 1 o|o. Más informes en mi escritorio: Zabala 1473.

1477-jl. 22.

REMATE MENSUAL POR LA Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su nuevo local de Remates

Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el Martillo

Gomensoro y Castells

De alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 28, desde las 10 hasta las 16, en el Salón de Remates.

EL JUEVES 29, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Noviembre de 1919 con vencimiento Mayo de 1920 y cuyos números están comprendidos:

Del 58.744 al 61.021 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 48.634 al 48.855, inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 27, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1492-jl.29.

Horacio Trápani

JUDICIAL

En la ciudad vieja

TRES PROPIEDADES — DOS DE ELLAS ALTOS Y BAJOS UBICACION DE LO MEJOR.

1.o — EL MARTES 27 DE JULIO A LAS 3 p. m.— LA CASA DE BAJOS CALLE RECONQUISTA N.o 581, ENTRE JUAN C. GOMEZ E ITUZAINGO — BASE: EL AFORO DE LA C. INMOBILIARIA O SEA $ 7.000. — RENTA: $ 600 ANUALES.

2.o — EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE COLON N.ros 1461 A 1465 ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO — BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 13.000.— RENTA: $ 1.200 ANUALES.

3.o — EL MIERCOLES 28 DE JULIO, A LAS 4 p. m. — LA FINCA DE ALTOS Y BAJOS CALLE RINCON N.ros 459 Y 461, ENTRE TREINTA Y TRES Y MISIONES— BASE: EL AFORO DE LA CONTRIBUCION INMOBILIARIA, O SEA $ 20.000—RENTA: PESOS 1.800 ANUALES.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2do. turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita María Catalina Gailhac de Lebaupin y otros, solicitando venia para vender unos bienes proindivisos, se hace saber al público que en los días martes 27 y miércoles 28 del corriente Julio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público de los siguientes bienes y en el orden de venta que se expresa a continuación: 1.o El día martes 27 del corriente Julio, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en terreno de 10 metros, 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Reconquista N.o 581, por donde tenía antes señalada su puerta con el N.o 168, y 15 metros, 462 milímetros de fondo al Norte, formando figura irregular en el fondo por lo cual viene a tener un área superficial de 166 metros, 23.225 milímetros cuadrados, lindero por el Este con don Manuel Serby, y por el Norte y Oeste con Miguel Rucíñol y Cía. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 7.000; 2.o El día martes, 27 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, cuyo terreno mide 8 metros, 16 centímetros de frente al Este sobre la calle Colón Nos. 1461 a 1465 y 25 metros, 19 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los herederos de Miguel Balsamo, por el Norte con Pablo Duplesis, y por el Sud con los sucesores de don Salvador Costa. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 13.000; 3.o El miércoles, 28 del corriente Julio, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Rincón Nros. 459 y 461, antes 46 y 48, en terreno de 9 metros, 234 milímetros de frente al Sud sobre dicha calle y 24 metros, 696 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Luis Wolf, o su sucesión y D. Antonio Pérez, por el Este con don José Martín Goyechea, y por el Oeste con don Rafael Ellauri o su sucesión. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 20.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda al aforo que tiene designado cada una de las propiedades relacionadas. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento, en garantía. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, impuesto universitario, certificados y uno por ciento de comisión del Rematador, son de cuenta de los compradores. 4.o Se hace constar a sus efectos que ha sido habilitado el feriado menor al sólo efecto de la publicación y remate, y 5.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 466 a disposición de los interesados.

Eduardo Díaz Falp, actuario. Montevideo, Julio 1.o de 1920.

Por informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., a 25 de Mayo 423. — Puede visitarse de 3 a 4 p. m. 1381-jl28.

Alberto Suarez

JUDICIAL — EL JUEVES 29 del corriente a las 4 1|2 p.m., 2 hermosos solares, en el Colorado, entre la Avenida Gral. Flores y José L. Terra, al mejor postor. 283-1.29

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE JULIO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días pares a las 10 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.

BANCOS

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n. (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1308, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 131 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.483.04
Primas a cobrar	"	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
" " mayor plazo	Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918. Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS.. £ 12.5000.000

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. J. M. GORLERO, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000

Fondo de reserva . . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

Arturo Davie, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . $ 5.000.000

" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Reffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3439-pte.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 % "
Por mayor suma	Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: Calle Grecia, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000

Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Dr. Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario: Dr. Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicents Ponce de León y don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y créditos en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones Administrativas de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorro a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

London & Brazilian Bank

LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	3.000.000
Capital integrado	"	1.500.000
Fondo de reserva	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56 Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. $ 25.000.000.00

" integrado. " 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros.	3	10.000
En id id Alcancías.	6	300
En id id Alcancías.	5	1.000
En mayores sumas. Convencional		

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas. C'cional		

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8	%
Por vales	del 6 ½ al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6 al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½	%

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	5.000.000
" suscripto y autorizado	"	3.000.000
Fondo de reserva	"	1.200.000
" " previsión	"	500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.